



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Psicología

Rasgos de masculinidad, tipo de profesión y percepción del riesgo.

Que para obtener el título de

Licenciado en Psicología

Presenta

Irene Julia Peláez Cordeiro

Directora: Dra. Rocha Sánchez Tania Esmeralda

Revisor: Mtro. Luna Rafael

Sinodales: Dr. Díaz-Loving Rolando

Lic. Careaga Gloria

Dr. Medina Adrian



México, D.F. Agosto 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE:

Agradecimientos	3
Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1: Género, masculinidades y sus mediciones	8
1.1 Género	8
1.2 Masculinidad	15
1.3 Medición y clasificaciones	19
Capítulo 2: La masculinidad en el trabajo, profesiones masculinas y femeninas	27
2.1 La masculinidad en el trabajo	27
2.2 Profesiones masculinas y femeninas	31
2.3 Policía	37
2.4 Enfermero	41
Capítulo 3: Masculinidad, tipo de profesión y riesgo	44
3.1 Riesgos en la masculinidad	44
3.2 El riesgo y las conductas de riesgo	47
3.3 La impulsividad y la búsqueda de sensaciones	50
3.4 El riesgo en las profesiones	52
Capítulo 4: Método	56
Capítulo 5: Resultados	66
Capítulo 6: Discusión	81
Conclusiones	88
Referencias	93
Anexo 1	103

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, y en específico a la Facultad de Psicología por estos años donde me han brindado una excelente educación, así como recursos y acceso a profesores de gran calidad. En segundo lugar quiero agradecer al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) por la ayuda, a lo largo de varios años, que me impulsaron a continuar con mi investigación.

Muy particularmente quiero agradecer a quien en este caso es mi directora, pero que ese término se queda corto para describir lo que la Dra. Tania Rocha ha sido para mí, una mentora, una amiga fiel, y por qué no decirlo un dolor de cabeza de vez en cuando, muchísimas gracias por estos años que te has tomado el tiempo para enseñarme, y explicarme las cosas, no una sino varias veces, y gracias por ser parte de mi vida.

Además quiero agradecer a dos compañeras y grandísimas amigas, Consuelo y Paola, que a través de largas conversaciones e incluso discusiones me han ayudado a consolidar este proyecto. Lo logramos amigas!!!

También quiero agradecer a mis padres, quienes sin su apoyo y constancia jamás habría llegado a este punto, y que gracias a los valores que me han inculcado iré mucho más lejos.

Por otro lado, mi fiel compañero, Rodrigo, quien ha sido un ejemplo a seguir a lo largo de estos años y quien siempre ha estado a mi lado, gracias por todo mi amor.

Quiero agradecer también al Escuadrón SOS, y a todos mis compañeros, en especial a la que alguna vez fue la tripulación A-27, gracias por todas las experiencias de vida que me dieron fuerza para continuar y no rendirme, y que en mucho me influenciaron para realizar esta investigación.

Por último quiero agradecer a todas esas personas que sin conocerme me abrieron las puertas de sus oficinas, consultorios, hospitales y centros de capacitación tanto de la policía como de la enfermería, y en especial a Rodolfo Martínez, quien me ayudó a adentrarme en el mundo de la policía.

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo general el observar si existe relación entre las características de masculinidad y feminidad en hombres y su percepción del riesgo, abordándolo desde el tipo de profesión que practican, masculina o femenina, y analizando la impulsividad y búsqueda de sensaciones como parte de la personalidad de estos hombres. Los estudios sobre masculinidad tienden a mostrar que ciertas características de ella, en especial las tradicionales se vinculan con cuestiones que afectan la salud, como es la toma de mayores riesgos dentro de la vida de los hombres. Del mismo modo se considera que las características de masculinidad y feminidad son aprendidas a través de un proceso de socialización, por lo que el ambiente donde se desenvuelvan es de vital importancia, de ahí surge el querer investigar a los hombres desde la profesión que practican, ya sea un ambiente masculino o uno femenino, en este caso: policía y enfermería.

Para ello la investigación se dividió en dos partes, por un lado un cuestionario abierto, de donde se obtuvieron los riesgos a los que consideran estar más expuestos. Y por otro, se aplicaron el Inventario para evaluar las dimensiones atributivas de la instrumentalidad y la expresividad propuesto por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007), el Cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993, en Herrero, Viña, González e Ibañez, 2001), en específico las escalas de búsqueda impulsiva de sensaciones; y el Cuestionario de Riesgo basal, de Meliá, J., Sospedra, M. y Rodrigo, M. (1994). Los resultados obtenidos muestran diferencias significativas en los rasgos de personalidad de enfermeros y policías, así como una relación entre los rasgos de personalidad referentes a la masculinidad y feminidad, y la impulsividad y búsqueda de sensaciones. Sin embargo, en relación al riesgo basal en general no se hallaron relaciones con las otras variables.

Palabras clave: masculinidad, percepción de riesgo, impulsividad y búsqueda de sensaciones.

Introducción:

Los estudios de género se han enfocado primordialmente en las mujeres y la manera en la que social y culturalmente su condición de género se ha asociado a problemas de salud, empero en los últimos diez años se ha generado una visión más integradora bajo la cual hoy también es de interés conocer la situación de los hombres y la manera en la cual su condición de género se asocia a problemas de salud. Sin embargo, es un área poco explorada aún, motivo por el que resulta de interés en este trabajo profundizar al respecto.

En algunas investigaciones realizadas por Asturias en el 2004, Rivas en el 2005 y Fagundes y Gastaldo (1995, en Figueroa, 2007), se han detectado factores de riesgo que afectan la salud de los hombres, particularmente enfatizando que la presencia de características, actitudes y conductas tradicionalmente asociadas con la masculinidad parecen ejercer en algunos casos una influencia negativa no sólo en términos individuales sino también en la interacción con otros individuos (familia, compañeros, amigos, etc.), lo que coloca a la masculinidad como un factor de riesgo psicosocial para la salud (Asturias, 2004; Jiménez, 2007; Matud et al., 2002; Díaz-Loving et al., 2007) Sin embargo, en la literatura ha predominado la idea contraria, considerando a la masculinidad junto con la androginia como aspectos definitorios de las personas que son un predictor de mayor ajuste y salud. Las investigaciones y los hallazgos al respecto son contradictorios y escasos. Por tanto, dado que desde la teoría falta información sobre las relaciones que pueden existir entre ciertas características de la masculinidad, y cómo se manifiestan, así como cuáles son sus consecuencias en la salud, es fundamental estudiar en torno a este tópico.

Cabe resaltar que la mayoría de las investigaciones se han encaminado a describir cómo los hombres viven su masculinidad, cuáles son las características que los conciben y definen dentro de la masculinidad, pero falta ahondar en sus consecuencias, en las diferencias que existen entre la presencia de estas características en los hombres, en las diferencias que hacen que alguien seleccione una profesión u otra, y cómo esto repercute

en sus vidas, en las de sus familias y en la de la sociedad. Es necesario ahondar en la salud de las personas, en aquellas que prestan servicios a la comunidad de gran importancia, como es lo relacionado con la seguridad y con la salud, y cómo la salud, actitud, personalidad, de ellos afecta a la gente con la que tienen contacto, para tratar de detectar si es un problema de salud pública donde sea necesario implementar planes para ayudar a vivir nuestra identidad de género desde una perspectiva más saludable.

Desde el punto de vista práctico esta investigación pretende abrir camino para la implementación de estrategias que mejoren la salud, y calidad de vida, la forma en que las personas y en este caso, los hombres asumen su identidad de género para generar una modificación en las actitudes y comportamientos que constituyan factores de riesgo para la salud tanto en el ámbito individual como en el social.

Para ello la tesis se estructura de la siguiente manera, en el capítulo 1 se expone parte de la investigación realizada hasta la fecha en torno a la masculinidad, tanto lo que se considera qué es, como el cómo se ha tratado de medir. En el segundo capítulo se expone en particular la masculinidad en el entorno laboral, haciendo hincapié en lo que actualmente persiste como un problema social, la segregación laboral, existiendo profesiones consideradas típicamente masculinas y otras típicamente femeninas. Por último el tercer capítulo enlaza la masculinidad, el trabajo y el riesgo, distinguiendo los riesgos que son asociados propiamente a la masculinidad, los que son debido al entorno laboral y cómo éstos se entrelazan; en él también se abordan dos cuestiones para esta investigación se consideran claves, la impulsividad y la búsqueda de sensaciones, ambas íntimamente ligadas a las conductas riesgo y por tanto a la masculinidad.

En los siguientes capítulos se expone el cómo se realizó la investigación, cuáles fueron sus resultados y qué aportes ofrece dicho trabajo, donde se verá que las cosas no son tan tajantes, y que el riesgo en la masculinidad es una cuestión multifactorial.

Capítulo 1: GÉNERO, MASCULINIDADES Y SUS MEDICIONES

1.1 Género

Los estudios de género iniciaron en la década de los años 50 con los psicoanalistas Money y Stoller, quienes distinguieron los conceptos de sexo y género (Gómez y Güida, 2001, en Keijzer, 2002), en donde el género era definido como aquellos comportamientos esperados según el sexo biológico de la persona, era el sentimiento de ser mujer u hombre que se desarrollaba en los primeros tres años de vida. Durante los años 70 hubo un gran auge sobre el tema, desarrollándose la teoría feminista, y por ende todos los estudios estaban encauzados hacia la mujer y sus problemáticas, pero fue hasta finales de la década de los 90 que iniciaron las investigaciones sobre el hombre, y la masculinidad.

Primero es importante definir qué es el género, y cuál es la diferencia con el sexo, para Keijzer (2002) género tiene que ver con aquellos atributos, valores, conductas y funciones construidos socialmente y culturalmente que son adjudicados a cada sexo, para justificar sus diferencias y roles dentro de la sociedad. Beneria y Roldan (1987) lo definen como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes y sentimientos, valores y actividades, que implican que el individuo aprenda ciertas normas, diciéndole lo que está obligado a hacer, lo que tiene prohibido y lo que se le está permitido.

Mientras que el sexo es la parte meramente biológica, el género es una categoría social, que se encuentra presente incluso desde antes que nazca el individuo, sobre todo en nuestra actualidad con los recursos tecnológicos que tenemos y que nos brindan la oportunidad de saber que será nuestro hijo, y en base a ello comenzar a comprar el ajuar de ropa de un determinado color (Hardy y Jiménez, 2001) , a decorar el cuarto, si es niña de princesas, y si es niño con coches, se compran ciertos juguetes diferenciados para cada sexo, a las niñas muñecas y cosas de cocina, a los niños: soldados, carros o superhéroes; y se les comienzan a cargar sobre los hombros creencias, valores, y roles que deberán ir cumpliendo a lo largo de su vida, que apenas inicia. Es por esto que lo que en el pasado se

consideraban diferencias biológicas inamovibles, actualmente son vistas como cuestiones que se van adquiriendo a lo largo de la vida a través del aprendizaje y la socialización.

Existen diversas teorías que explican la adquisición y desarrollo del género, a continuación se abordarán las más relevantes. Según Matud, Rodríguez, Marrero y Carballeira (2002), la Teoría psicoanalítica, basada en los pilares estipulados por Freud y complementada más adelante por otros psicoanalistas, que aunque no aborda el género, comienza a hacer una distinción a partir de las diferencias sexuales; explica que en un inicio el niño y la niña viven el género de la misma manera, sin embargo ya que el niño tiene órganos reproductores masculinos, empieza a vivir su masculinidad más tempranamente que la niña, la cual se considera que anatómicamente es hermafrodita, debido a que el clítoris sería el órgano masculino y la vagina el femenino, en ella su primera experiencia sexual se centra en el clítoris, es por ello que tanto ella como el niño se sentirán atraídos hacia su madre.

Es a partir de los 18 meses donde se empieza a hacer una distinción más consciente de las diferencias sexuales, los niños se distinguen por la presencia del pene, y es aquí donde comienza a tomar importancia el miembro masculino frente al femenino, y los niños temen perder su miembro y ser como niñas, la teoría afirma que el proceso para las niñas es más complejo, en ellas surge un sentimiento de envidia e ira, debido a que se sienten incompletas, cuestión que atribuyen a la madre, de ahí que se genere un rechazo hacia ella y comience un acercamiento al padre, relación que dará paso a la heterosexualidad, esta etapa puede durar hasta los 2 o 3 años.

Posteriormente sigue la etapa epídica, que va de los 3 a los 6 años, es donde empieza a adquirir sentido la formación del género, observándose interés por las cuestiones sexuales y atracción por el sexo opuesto, el niño comienza a competir con el padre por su madre, buscando su lugar como hombre, no solo dentro de la familia sino también socialmente, mientras que la niña al comprender que no podrá tener un pene inicia una relación de

pasividad con su padre, adoptando el papel femenino, deseando poder darle un hijo a su padre. Es aquí donde según Fast (1993, en Matud et al., 2002), surge la identificación con el padre del mismo sexo venida del resultado por la atracción al del sexo opuesto.

En la etapa siguiente, la de latencia (de los 6 años a los 11 años) se consolida el yo, se supera la etapa epídica y se desarrollan las habilidades sociales, dadas no sólo por la convivencia familiar, sino por el ingreso a la escuela, en donde interactúan con sus iguales, profesores y otros adultos, las relaciones entre los niños (as) se dan en función del sexo. De aquí surge la etapa adolescente, donde nuevamente cobra importancia la conducta sexual, la persona se vuelve independiente y comienza a actuar como un adulto, a partir de aquí hasta la adultez la identidad de género se irá definiendo sobre la pareja y posteriormente sobre el papel de madre y padre.

Esta teoría ha sido sometida a diversas críticas, como son la identificación del niño con su rival, el padre, ya que diversos autores como Bussey & Bandura (1999), Ross y Ross (1963, en Matud et al., 2002), mencionan que la identificación no es con el rival sino con la persona que consideran socialmente poderosa; otra cuestión es la importancia que le da Freud a la identificación genital, siendo la base para el desarrollo de la identidad de género, lo que conlleva a tomar esta teoría como un inicio del estudio del género, pero hay que entender que su fundamento es la diferenciación sexual.

Por otro lado Kohlberg (1966) propuso la Teoría del desarrollo cognitivo, donde la adquisición del género dependerá de la edad del niño y su estado de desarrollo, dándole una gran importancia al papel activo del pensamiento, este autor se basa en las etapas piagetianas, afirmando que la identidad sexual se vuelve inmodificable a la misma edad donde se hace consciente la invariabilidad de los objetos físicos. Es una cuestión de madurez mental el poder interpretar la realidad del mismo modo que lo hacen los adultos, además interviene cierto aprendizaje a partir de las actitudes y expectativas que fomenten

los padres a los niños, sin embargo se debe entender que la identidad sexual es estable, y es con la interacción social que se genera la constancia de género.

La constancia de género para éste autor está compuesta por la identidad de género, la estabilidad de género y la consistencia de género, la primera se refiere a poder etiquetarse dentro del grupo de niños o niñas, la segunda se relaciona con poder mantener esta clasificación a lo largo del tiempo. La consistencia de género indica que la identidad es invariable a pesar de los cambios físicos que se puedan dar, este proceso finalizará a los 6 años.

Afirma que los niños(as) desarrollan su identidad de género independientemente de la educación dada por los padres, esto es debido a los estereotipos básicos que se desarrollan desde temprana edad, donde el niño a partir de observar como su talla y tamaño frente al de las niñas es mayor construye sus propios valores, asumiéndose como más poderoso y dominante frente a ellas, a diferencia de la teoría psicoanalítica y del aprendizaje social, Kohlberg en el año 1966 afirmaba que esta interiorización no depende de los valores culturales externos, sino de cómo el niño va construyendo los suyos dentro del orden social y en función de su edad.

Las críticas que se le han hecho van en función de que los roles de género se aprenden desde muy temprana edad, incluso antes de que la constancia de género se haya demostrado, además el dar una etiqueta de hombre o mujer no es sinónimo de poder realizar las distinciones pertinentes entre tales según Kessler y McKenna (1978, en Matud et al., 2002).

La teoría es la del aprendizaje social, propuesta por Mischel en los años 60, retoma los principios del aprendizaje humano como son la observación, el modelado y el reforzamiento para explicar el desarrollo de la identidad de género. Uno de los principales pilares es cómo las conductas de uno u otro sexo son reforzadas positivamente o negativamente de forma diferencial formando conductas sexualmente tipificadas.

Otro factor importante es la imitación de conductas, actitudes e incluso respuestas emocionales, donde suelen tener mayor peso las que se consideran como poderosas o realizadas por sus semejantes, sin embargo la mera observación no lo es todo, ya que interactúan las metas y las autoevaluaciones del sujeto, además del hecho que una misma conducta puede ser reforzada o castigada dependiendo del contexto en que se lleve a cabo.

Esta teoría a diferencia de las anteriores no se sustenta en los procesos intrapsíquicos, sino en la cuestión contextual del estímulo, lo que la ha llevado a criticarle el hecho de que ve a los niños y niñas como seres pasivos sometidos a las leyes del aprendizaje, sin tomar en cuenta las elecciones y preferencias de la persona.

Una cuarta teoría a revisar es la social-cognitiva del desarrollo del rol de género propuesta por Bandura en 1986 (en Matud et al., 2002), en donde afirma que el niño adquiere la identidad de género a través de la interacción con su medio familiar y social, generándose un aprendizaje que no culmina en la infancia, sino que se extiende a lo largo de toda la vida. Sus supuestos son la capacidad de simbolizar, refiriéndose a la capacidad para comprender y regular el ambiente, el aprendizaje observacional, que permite la adquisición de ciertas conductas sin la necesidad de experimentarlas propiamente; el tercero sería la capacidad de autorregulación y autodirección y el cuarto la capacidad autorreflexiva que permite evaluar la adecuación de los propios pensamientos y acciones así como sus efectos tanto en sí mismo como en los demás.

En esta teoría se toman en cuenta los factores biológicos sin embargo, no se les da un papel determinante, sino más bien se ven como la potencialidad para un campo de posibilidades en oportunidades, privilegios y poder que provienen de las influencias sociales, con ello concluyen que el desarrollo del género está modulado y regulado tanto por fuerzas ambientales como por procesos intrapsíquicos. Aquí el niño (a) juega un papel activo en el aprendizaje ya que las conductas que observa en sus padres, compañeros o

profesores no siempre van a ser iguales en la cuestión de género e incluso no siempre tendrán las mismas consecuencias, por ello el niño (a) va realizando una guía de las conductas que realizan los de su mismo sexo y los del opuesto, así como las consecuencias obtenidas.

Jayne y Sau (2004), señalan que en la teoría de Bandura, la atribución de éxito o fracaso en la ejecución de ciertas tareas tiene un patrón diferencial, siendo las niñas consideradas como menos eficaces que los niños, dado que ellas aprenden a que no tienen control de su medio, desarrollando otras capacidades como la bondad, la amabilidad, etc., que les permiten lidiar con la indefensión; de aquí que surge una fuerte crítica entendiendo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas potencialidades y sus conductas diferirán según sus motivaciones y elecciones, así como el contexto en el que se desenvuelvan.

Por último la teoría del esquema de género, introducida por Bem (1981), en donde se define un esquema como una red de asociaciones que permite organizar y guiar la percepción de la persona, estructurando la nueva información, y por tanto teniendo la capacidad de ser maleable, esta red es utilizada para poder realizar juicios e inferencias. Uno de los principales pilares para formar el autoconcepto es el género, a partir de la diferenciación sexual, se extrapolan una serie de conductas, actitudes, estereotipos y demás información que es integrada a la red de forma diferencial para hombres y mujeres.

Según Bem (1993), la motivación es una parte importante en la toma de decisiones, sin embargo su papel está en función de las definiciones culturales, en donde las conductas, pensamientos y sentimientos no dependen del propio sujeto, sino de lo que impone la sociedad como válido para cada uno (masculino/femenino), la cultura es la que polariza al género. Y una vez que se ha interiorizado se actúa de forma consistente con el rol de género tradicional, tomando como pauta los estereotipos asignados.

Como se ha expuesto existen diversas teorías que tratan de explicar la adquisición de la identidad de género, y sin importar en cuál se base, se debe entender como mencionan Figueroa y Liendro (1995) que el género es dinámico, va evolucionando, y depende de cada cultura las características psicológicas, sociales y económicas que se asignen, pero finalmente estas diferencias se traducirán en relaciones de poder unilaterales, en donde la dominación es dada por la masculinidad, mientras que la feminidad representa la sumisión. La identidad de género suele expresarse de forma dicotómica (Medina, 2007), en oposición y mutuamente excluyentes, como se verá más adelante, ser hombre, por ejemplo: es no tener nada de mujer (Gómez y Güida, 2001, en Keijzer, 2002).

Estas diferencias en las atribuciones y roles asignados a cada sexo se extrapolan a que cada uno pertenezca a mundos diferentes y complementarios (Díaz-Loving, Rocha, y Rivera, 2007), y es a partir de aquí que surgen los estereotipos de género (Jayme y Sau, 2004), creencias exageradas asociadas a cada sexo, que indican cómo deben comportarse, donde la mujer debe ser cariñosa, amorosa, maternal, dedicada a la crianza y cuidados de la familia, por lo tanto destinada al ámbito privado, mientras que el hombre asume el rol público, es responsable, inteligente, fuerte, proveedor (Díaz-Loving, Rocha, y Rivera, 2007).

Los roles y características de personalidad como mencionan Díaz-Loving, Rocha, y Rivera (2007) están dadas a través de un proceso de entrenamiento, donde mediante el castigo y refuerzo nos enseñan qué funciones y estereotipos debemos cumplir según a la cultura a la que pertenezcamos, esta enseñanza comienza, como se mencionó anteriormente, desde que se es muy pequeño y se extiende a lo largo de la vida, donde de no cumplir con el papel se enfrentan al hecho de que pueden ser marginados y catalogados como “no mujer o no hombre”, si la mujer no es madre, no cumple con su función, si el hombre no es proveedor, entonces no es un hombre.

La enseñanza tanto de forma implícita como explícita es dada no sólo por la familia, sino también por la escuela, los medios de comunicación (Hardy y Jiménez, 2001) quienes constantemente nos bombardean con imágenes de súper hombres, invencibles, hombres violentos, ultra competitivos, invulnerables, negligentes respecto a su bienestar personal (Asturias, 2004a), otra fuente son los amigos donde el jefe será el más agresivo y por lo tanto el modelo de masculinidad a seguir; y la sociedad en general, incluso la religión refuerzan el papel del hombre sobre la mujer. También se puede aprender por reacción, el niño interpreta lo masculino como aquello que no es femenino, por lo cual asume que ser rebelde, ir mal en la escuela, no mostrar sus sentimientos, no hacer nada en casa, etc., es ser un hombre. Otro punto importante es el hecho de que las conductas que se apartan del estereotipo se toleran menos en los niños (Chávez, 2000), por ejemplo a una niña se le permite subirse a los árboles o jugar fútbol, pero si un niño quiere aprender ballet o jugar con muñecas, es mal visto y se le prohíbe.

Sin embargo, si algo se ha observado es que es muy difícil definir con exactitud qué hace a alguien ser mujer u hombre, sin tomar en cuenta la cuestión biológica, las exigencias que impone la sociedad a los individuos, a su identidad, no se manifiestan de igual forma en todos, no todos los hombres son iguales, no todas las mujeres son iguales, aquí se parte de la idea de que no existe una masculinidad o una feminidad, sino una gama de posibilidades que se tratan de englobar en uno u otro rubro.

1.2 Masculinidad

Con lo mencionado anteriormente podemos definir la masculinidad como el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se consideran fundamentales en el hombre dentro de determinada cultura (Keijzer, 2002), de aquí que surge lo que muchos autores llaman masculinidad hegemónica, término acuñado por Connell (1987) en donde un modelo de masculinidad es el que tiene la posición de liderazgo en la vida social, que es alabado, idealizado y valorado; éste no es de carácter fijo, ni igual en todas las culturas y

épocas (Connell, 1995), dando a entender que existen diferentes masculinidades, y dentro de ellas hay un orden jerárquico, donde aunque la hegemónica se encuentre sobre las demás, no quiere decir que sea la mayoritaria (Connell, 1998). Además debemos tomar en cuenta que no sólo la cultura y la época marcan una diferencia, sino también la nacionalidad, la clase, la edad, la migración, la etnia, la orientación sexual, etc. (Figuroa, 1998), habiendo un sinfín de características que los diferencian y los unen como hombres, pero marcando una fuerte jerarquización, ya que no es lo mismo ser un hombre blanco de clase alta, a un hombre negro de clase alta, o a un hombre blanco obrero.

Cuando el niño comienza a desarrollarse y probablemente muchos hombres a lo largo de su vida, querrán ser congruente con el modelo de masculinidad hegemónica, ya que éste está sumergido en el ámbito del poder, aunque paradójicamente en la práctica, muy pocos hombres llegan a ese puesto (Connell, 2003). Cada sociedad y cada época cuenta con pruebas y exámenes mediante los cuales el niño se convierte en un hombre aceptable o normal (Medina, 2007), como son en nuestra cultura, la iniciación con una mujer, el valerse por sí mismo, ganar su propio dinero y ser autosuficiente, tener hijos; y cuantos más peldaños se suban, más hombre se es, ya que se está más cerca de la hegemonía, que se fundamenta en el poder.

Hablando sobre cuáles son las características de esta masculinidad tan anhelada por algunos, uno de los principales puntos es el poder, el tenerlo y ejercerlo, sobre las mujeres e incluso sobre otros hombres, para ello es necesario que la persona sea dura, racional y objetiva, que tenga la capacidad de ordenar, ganar, dominar y cumplir sus objetivos (Hardy y Jiménez, 2001). Según Bonino (2006) este poder le sirve para hacer lo que desee, imponer su voluntad y conservar sus derechos.

Bonino (2006) expone las matrices básicas que caracterizan a la masculinidad hegemónica, en primer lugar es no tener nada de mujer, los atributos femeninos son menospreciados (Ponce, 2004), o como menciona Ramírez (2005) lo femenino ocupa un segundo lugar en

el estrato social, por lo que cuando apenas se es un niño rompe la relación de dependencia con su madre, para asumir actitudes que correspondan a su rol masculino y por tanto la figura paterna se convierte en el maestro, que será quien lo discipline (Hardy y Jiménez, 2001). El pequeño se aleja de las conductas que realiza su madre, ser sensible, emocional, cooperativo, expresivo y delicado (Ramírez, 2005) y comienza a ser rudo, egoísta, a querer dominar y competir, y a limitar lo más posible sus emociones, ya que si las manifiesta podría ser degradado (Cruz y Ortega, 2007).

Otra de las matrices imprescindibles de Bonino (2006) es el “ser importante”, se mide su poder, su éxito, su superioridad sobre los demás, Cruz y Ortega (2007) mencionan que todo hombre debe ser jefe, su papel es protagónico dentro de la sociedad y la historia. La tercer matriz sería el “ser duro”, los hombres no lloran, el cuerpo aguanta, se le debe cultivar y llevarlo hasta los extremos sin quejarse (Bonino, 2006), por lo tanto no se deben expresar emociones, hay que ser agresivos, autosuficientes, aptos para el trabajo y la guerra (Olavarría, 2004).

Continuando con la propuesta de Bonino (2006), el cuarto pilar es “el mandar a todos al demonio”, el hombre debe ser arriesgado, valiente, debe enfrentarse a los riesgos sin temor, y tiene carta libre para utilizar la violencia en la resolución de conflictos y para defender su puesto. El quinto es respetar la jerarquía, no se permite el cuestionamiento de las normas e ideales grupales, se debe sacrificar la propia ilusión para encajar en el grupo, ya que es éste el que da el estatus sobre la masculinidad, él dice en qué posición se encuentra la persona, pudiendo colocarla cómo el líder, o cómo aquel del que todos se burlan y humillan.

Y por último, el hombre debe ser heterosexual (Ramírez, 2005), demuestran su virilidad con la cantidad de mujeres con las cuales tienen relaciones sexuales, cuantas más mejor (Cruz y Ortega, 2007) hay que ser mujeriego, cuestión que llegarán a presumir ante el grupo, ganando o perdiendo lugares y cuantos más riesgos se corran más hombres serán,

es por ello que no se utilizan anticonceptivos, y el número de hijos es sinónimo de su virilidad; Connell (2003) afirma que dentro de los rituales de la masculinidad está la iniciación con una mujer, hasta que no se ha cumplido este requisito el niño no se convierte en hombre. La fidelidad no es cuestión de los hombres, sino de las mujeres, porque los hombres están sometidos a su instinto sexual que no puede ser dominado (Olavarría, 2004), eso es un hombre, hacerlo con quien quiera cuando quiera.

Se han realizado varias investigaciones y tipologías sobre los tipos de masculinidades, o qué es ser un hombre, Stern, Fuentes, Lozano y Reynoso (2003) llevaron a cabo un estudio con adolescentes de la Ciudad de México sobre la masculinidad y la sexualidad, en donde encontraron que los muchachos consideraban que la masculinidad es igual a la fuerza física, a la agresividad, a ser mujeriegos y proveedores de la familia, el paso de la pubertad a la adultez está dado por el coito, y el uso del condón es prescindible, sin embargo está a expensas de que la pareja sexual lo solicite, en caso de no ser así, no lo utilizan, el ser padre es parte de ser hombre, y uno se debe hacer responsable de los hijos que trae al mundo, debe ser el proveedor para ellos y sus madres.

Sin embargo, una investigación realizada en Chile en 1998 por Valdés y Olavarría, señala que ser hombre es un signo de distinción, que te otorga derechos por el sólo hecho de serlo, los hombres deben ser rectos, responsables, están obligados a comportarse correctamente, tener moral, ser protectores de los débiles, ser autónomos, libres, cuidar a las mujeres que se encuentran por debajo de él y protegerlas, emocionalmente controlados, valientes y fuertes físicamente, no deben mostrar signos de debilidad o dolor, el hombre pertenece a la calle, mientras la mujer a la casa; esto nos da una idea de que en efecto el significado de lo que es ser un hombre difiere entre las culturas y las épocas, aunque hay varios rasgos en común.

1.3 Medición y clasificaciones

Jayne y Sau (2004) mencionan que fue en la década de los treinta cuando empezó a abordarse la feminidad-masculinidad desde un punto de vista psicométrico, tratando de encontrar las características inherentes y diferenciales que se relacionaran con el sexo de la persona, a partir de aquí surgieron varios trabajos que trataban de identificar la esencia de la masculinidad y feminidad, pero ese no era el único propósito, también se trataba de medir la presencia de estas características, por ello los primeros instrumentos estaban basados en un listado de características que se creían como femeninas, y características consideradas masculinas, bajo el supuesto de que todas las personas pueden ser clasificadas en uno u otro tipo en función de su sexo biológico; con esto debemos entender que la principal característica de los modelos clásicos es que entienden el constructo masculinidad-feminidad como un continuo bipolar y unidimensional, mutuamente excluyentes, según Barberá (1998) ser masculino significa no ser femenino, y viceversa, esta concepción clásica del género es denominada modelo de congruencia, que más adelante será comparado con el modelo de androginia, expuesto a continuación.

En la década de los setenta surge el cuestionamiento a las mediciones rígidas y simplistas que generaban artificialmente diferencias entre ambos sexos, preguntándose por qué una persona no podía tener tanto características femeninas como masculinas, y es entonces cuando surge el término androginia, y se propone que la masculinidad y feminidad eran dos dimensiones separadas y por tanto las personas podían puntuar tanto en una como en la otra, dejando de ser constructos bipolares y opuestos, manejando la androginia que es la presencia de características tanto femeninas como masculinas.

Tabla 1

Comparación entre los dos modelos explicativos del género.

Modelo de congruencia	Modelo de androginia
Correspondencia entre: dimorfismo biológico (hombre/mujer) y dimorfismo psicológico (masculino/femenino)	Falta de congruencia entre ambos dimorfismos, hombre/mujer es una variable dicotómica, y masculino/femenino es continua
Género concepto unidimensional y bipolar	Género concepto pluridimensional, masculino y femenino dimensiones independientes
Escalas de medida: puntuación única	Escalas: dos puntuaciones
Vinculación masculino/femenino con rasgos estables de la personalidad diferenciados	Vinculación de masculino/femenino con rasgos estables de la personalidad tanto para hombres como para mujeres.
	Desarrollo del concepto androginia psicológica

(Barberá, E., 1998. Psicología del género)

Existen tres grandes modelos que operativizan la androginia, el sustractivo o del equilibrio de Bem (1974), el aditivo de Spence, Helmreich y Strapp (1975) y el unidimensional de Heilbrun y Pitman (1979). El modelo de Bem considera que la androginia es el equilibrio entre la masculinidad y la feminidad, por lo tanto su puntuación está dada por las diferencias significativas entre masculinidad y feminidad; el modelo aditivo realiza cuatro clasificaciones, los altos en M y F, los altos en M y bajos en F, los altos en F y bajos en M y

los bajos en M y F, es sólo el primer grupo el que se define como andrógino, posteriormente Bem adopta esta propuesta y hace la distinción entre andróginos e indiferenciados. Por último el modelo unidimensional engloba los dos preceptos anteriores el requisito de la extensión (potencial de características masculinas y femeninas compartidas) y el equilibrio entre los dos tipos de características, entendiéndose la androginia como una variable continua (Barberá, 1998).

A partir de aquí comienzan a surgir nuevos inventarios como el de Bem Sex Role Inventory (Bem, 1981) constituido por 60 ítems, 20 relacionados a características masculinas, 20 a femeninas y los otros 20 a características que podían poseer tanto unos como otros, dependiendo de si la puntuación en cada área rebasaba o no la media podía clasificarse dentro de cuatro perfiles generales:

Tabla 2

Clasificación de las puntuaciones obtenidas en el cuestionario de M-F, de Bem (1971), considerando estas como dimensiones independientes

		MASCULINIDAD	
		ALTA	BAJA
FEMINIDAD	ALTA	ANDROGINIA	FEMENINA
	BAJA	MASCULINA	INDIFERENCIADO

(Jayme y Sau, 2004. Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos)

Si la persona puntuaba por arriba de la media para masculinidad y feminidad, se le considera andrógino, si es alto en masculinidad y bajo en feminidad, es masculino, bajo en masculinidad y alto en feminidad, femenino, y por debajo de la media en ambos, es una

persona indiferenciada, que no muestra dirección alguna en la tipificación sexual (Jayme y Sau, 1994).

Bakan en 1966 introduce los términos instrumentalidad y expresividad, el primero destinado a los hombres se refiere a características tales como la asertividad, el dominio, mientras que el segundo indicado para las mujeres, hace referencia a la unión, la cooperación y las características afectivas en general, sin embargo Bakan acepta que las personas poseen ambos modos, aunque en general uno predomina sobre el otro; esta cuestión como menciona García-Campos (2008) permite abrir un abanico de posibilidades frente a las características de personalidad de hombres y mujeres.

Según diversas investigaciones la androginia tiene varias ventajas sobre la masculinidad o feminidad, Bem, Martyna y Watson (1976, Chávez, 2000) y Sebastián (1988, en Barberá, 1998) demostraron que las personas andróginas tienen una mayor capacidad para adaptarse y actuar conforme a la situación social a la que se enfrentan, Coleman y Ganon (1985, en Chávez, 2000) reportan que las personas andróginas en comparación con las que no lo son expresan con mayor facilidad sus sentimientos y conductas amorosas, estas cuestiones llevan a un mejor funcionamiento, más efectivo y saludable al tener características andróginas, que conservar el rol tradicional.

Otro instrumento que continua por esta línea según Barberá (1998) es el PAQ (Personal Attributes Questionnaire) la diferencia con el de Bem es que tanto los ítems de la escala de masculinidad como la de feminidad engloban características que se dan en hombres o en mujeres pero que se consideran socialmente deseables para ambos sexos. Existen otras escalas descritas por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) como la ANDRO scale (Personality research form) de Berzins, Welling y Wetter (1978, en Chávez, 2000) constituida por una serie de afirmaciones relacionadas con la autonomía y la orientación al logro (masculinidad), y con la emotividad, la subordinación y la crianza (feminidad), las ACL scales (Heilbrun, 1976, en Chávez, 2000) que evalúan a través de adjetivos tanto

positivos como negativos; las CPI scales (Baucom, 1976, en Chávez, 2000) realizan la evaluación de los roles de género a partir del acuerdo o desacuerdo que se percibe con respecto a ciertas afirmaciones y el Sex Role Behavior scale (Orlofsky, 198, en Chávez, 20001) que evalúa los intereses y conductas de acuerdo con los roles que se asignan a cada sexo, siendo más próxima a las conductas socialmente deseables.

Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) hacen mención de la existencia de la gran crítica a estas escalas debido a la diferencia que radica en la definición de masculinidad y feminidad, dado que unos analizan la instrumentalidad y expresividad, otros las conductas, otros las actitudes, los roles, preferencias, etc, y pese a la gran investigación llevada a cabo sobre el tema, la evaluación se centra en los aspectos tradicionales y estereotipados del género, otro aspecto importante es la falta de consenso entre las escalas al categorizar a un grupo determinado.

A este respecto surge una nueva idea por parte de Spence (1985, en Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2007) donde considera que las masculinidad y feminidad no deben tomarse como simples rasgos de personalidad, sino entender que son parte de la identidad de género, lo que implica la pertenencia de la persona al grupo, y tomando gran importancia el factor cultural, dado que en cada grupo se desarrolla un significado particular con respecto a ser mujer u hombre, por lo tanto las escalas anteriormente se enfrentan a otra problemática, la sensibilidad cultural que puedan tener.

En México en particular se inició con la traducción-retraducción del PAQ por parte de Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence en 1981 (en Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2007), tras los análisis realizados posteriormente a las aplicaciones se encontró una similitud entre las dos escalas en cuatro de los seis factores, lo que los llevó a la idea de que el contexto tenía un papel fundamental en la confiabilidad y validez de la escala, además del hecho que los adjetivos utilizados en dicha escala eran limitados para describir el proceso de socialización y endoculturación en la población mexicana.

A partir de aquí surge la idea por parte de Díaz-Loving, Rivera y Sánchez (2001, en Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2007) de hacer una primera aproximación a la identificación de los atributos masculinos y femeninos a través de métodos cualitativos, en este caso llevaron a cabo un estudio de carácter exploratorio con seis grupos focales de 8 integrantes cada uno, dos eran de hombre, dos de mujeres y los dos restantes eran mixtos, explorando los adjetivos que consideraban eran típicos e ideales, deseables e indeseables en hombres y mujeres mexicanos. A partir de ellos se generó un inventario que se aplicó a 856 personas, para que indicaran qué tan típico e ideal era poseer cada una de esas características, de aquí surgieron varios grupos de características, la instrumentalidad positiva, que abarcaba los rasgos que eran deseables tanto en hombre como en mujeres, aunque con predominancia masculina como el ser arriesgado, competitivo, etc; otro grupo fue el de expresividad positiva, donde se englobaron las características que eran deseables y más típicas en las mujeres. Otra dimensión fue la expresividad negativa, en donde se presentaban los rasgos que eran socialmente indeseables y que se presentaban en mayor índice en las mujeres y por último la instrumentalidad negativa, aquellas características no deseables que se presentaban más típicamente en hombres que en mujeres.

Con los resultados obtenidos por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) se pudo realizar una escala que evaluara la instrumentalidad y expresividad de forma sensible a la cultura mexicana, la cual será utilizada para fines de esta investigación y consta de cuatro factores principales descritos a continuación:

Instrumentalidad positiva:

- Instrumentalidad cooperativa: es la posesión de características vinculadas a la producción y manipulación del medio, en conjunción con una alta responsabilidad social que enfatiza en bienestar común.
- Instrumentalidad orientada al logro: posesión de rasgos que resaltan la competencia personal al desarrollo y progreso del individuo.

- Instrumentalidad egocéntrica: posesión de atributos que enfatizan un patrón de individualidad centrado en la satisfacción personal y no grupal.

Instrumentalidad negativa:

- Instrumentalidad machista: posesión de rasgos o atributos vinculados a un ejercicio de dominio y control sobre otros predominando la agresividad, el abuso y la rudeza.
- Instrumentalidad autoritarismo: posesión de atributos que conforman un patrón de comportamiento vinculado al control y al poder sobre otros, predominando la manipulación y el conflicto.
- Instrumentalidad rebeldía social: posesión de características que engloban la falta de flexibilidad y desinterés social.

Expresividad positiva:

- Expresividad afiliativa: posesión de rasgos que reflejan la idea tradicional de la feminidad en tanto recoge la afectividad. Estas características favorecen el intercambio e interacción social y están encaminados al cuidado y bienestar común.
- Expresividad romántica-soñadora: posesión de atributos vinculados a la sensibilidad y romanticismo que matiza las relaciones interpersonales en una forma idealizada y soñadora.

Expresividad negativa:

- Expresividad emotivo-negativa-egocéntrica: posesión de características que recogen la parte negativa de la emotividad caracterizándose por la inmadurez y mediocridad.

- Expresividad vulnerabilidad-emocional: posesión de rasgos que recogen la debilidad afectiva y la inestabilidad emocional.
- Expresividad control-externo-pasivo-negativo: posesión de atributos que manifiestan un patrón de la feminidad tradicional en términos de su abnegación y sumisión.

Es importante destacar que todo lo mencionado anteriormente, la cuestión de la identidad de género, las características que son deseables o típicas en las personas por ser de uno u otro sexo, tienen repercusiones en todos los niveles y no sólo en la personalidad, siendo una medida clara para establecer formas de organización diferenciales, generando una organización y estructura socialmente segmentada, donde los hombres no sólo ocupan el papel público, sino que debido a los cambios actuales donde las mujeres están formando parte del ámbito laboral, las profesiones siguen manteniendo el orden diferencial para uno u otro sexo, observándose la distinción entre las profesiones que son destinadas a los hombres (masculinas o masculinizadas) y las que se asignan a las mujeres (femeninas o feminizadas), manteniéndose los roles primigenios y tradicionales. Donde aunque la mujer ya es parte del ámbito público, se le asignan tareas vinculadas al cuidado y servicio como los de limpieza o cocina, mientras que el hombre domina las profesiones vinculadas con el ejercicio del poder como la medicina, el derecho, etc.

Estas cuestiones se verán en el siguiente capítulo, donde se hablará de la masculinidad en el trabajo y las profesiones masculinas y femeninas.

Capítulo 2. La masculinidad en el trabajo, profesiones masculinas y femeninas:

Como se explicó en el capítulo anterior, las características de personalidad son adquiridas a través de un proceso de socialización, donde en especial para los hombres, el ambiente laboral es de suma importancia en su desarrollo, ya que una de las metas que deberán cumplir para ser parte del grupo masculino es el tener una actividad remunerada que permita hacerse capaz de mantener una familia; de ahí surge lo que a continuación se presenta como la masculinidad en el trabajo.

2.1 La masculinidad en el trabajo:

Garduño (2002) define el trabajo como un valor propio de lo humano, siendo la acción mediante la cual se producen los medios para la vida, permite la circulación de las riquezas que satisfacen nuestras necesidades y es el eje de la construcción social. Giddens (1991) considera que el trabajo forma y modifica las identidades individuales y sociales, y a la vez se entrelaza con las cuestiones de género, Burín (2000) hace mención de la división sexual del trabajo, en donde el ámbito público está designado al hombre, siendo la parte productiva, mientras que la mujer es destinada al privado, centrado en la reproducción, estas cuestiones tienen un gran peso sobre la identidad de género de las personas.

Dentro del proceso de la construcción de la identidad masculina, el trabajo, es uno de los pilares que marca la trayectoria de vida, enfatizando el éxito profesional y laboral que como hombres deben alcanzar, Gutiérrez (2008) y Salguero (2007) afirman que en el trabajo es donde son reconocidos socialmente, obtienen seguridad y autonomía, es éste el que suele transformarse en el eje de sus vidas según Corsi (1995, en Jiménez, 2007).

Es en el trabajo donde el hombre debe desarrollarse, probarse y crecer, considerándose únicamente como trabajo aquel que es remunerado económicamente, por lo tanto el trabajo doméstico es relegado a las mujeres, y el más hombre será el que esté en los

puestos de mayor poder, recordando que un pilar fundamental de la masculinidad es el ser importante, ejercer la función de sostén, protección y ser proveedor de bienes (Jiménez, 2007), la responsabilidad del hombre con la familia empieza y termina con sus contribuciones económicas. El hombre es valorado por lo que tiene, no hay términos intermedios según Jiménez (2007) es el triunfo o el fracaso, un hombre es lo que logra, no tanto lo que es, como lo menciona uno de los entrevistados de Mauro y Godoy (2001): “...Yo era lo que era mi trabajo...” (p6).

En una investigación realizada por Salguero (2007) a hombres, para abordar el tema de masculinidad y trabajo, narra dentro de sus entrevistas el testimonio de un hombre de 49 años, que menciona: ...”desde niño mi papá me decía que un hombre es el que se hace en el trabajo, que el trabajo para los hombres nos permitiría formarnos y alcanzar un lugar importante en la vida, que por eso teníamos que estudiar para encontrar un buen trabajo y llegar a ser alguien importante...”(p439). Este testimonio nos reafirma el hecho de cuán importante es el trabajo para los hombres y cómo se inculca desde niños su valor.

Cuestiones que van de la mano con la obtención de un trabajo son por un lado, como menciona Nolasco (1989, en Salguero, 2005), siendo el momento en el que permite la salida de la familia de origen, lo que genera independencia económica, entre otras cosas; y por otro lado Fuller (1997, en Salguero, 2005) menciona que el hombre deja de ser “macho” para ingresar al periodo de hombría, donde obtiene el reconocimiento social y el respeto por parte de otros hombres.

Otra cuestión es como menciona Salguero (2005) con respecto a que el trabajo para el hombre no sólo es importante porque les da poder, o por la obtención de bienes económicos, sino que está íntimamente relacionado con los proyectos de vida, el brindar un mejor nivel de vida a sus hijos, por ejemplo un comentario derivado de una de las entrevistas que realizó esta autora, menciona: ...”yo desde que decidí formar una familia sabía que tendría que trabajar más, cuidar más el trabajo, porque de otra forma cómo

podría cumplir con las responsabilidades que estaba adquiriendo, claro que fue un compromiso adquirido entre los dos, mi esposa y yo, pero en lo que a mi corresponde, sé que debo cuidar mucho mi trabajo porque de esa manera me permite, aunque no lo creas cuidar a mi familia, darles lo que necesiten, sobre todo a mi hijo y mi hija, imagínate que no tuviera para pagar sus colegiaturas, qué les diría...” (p442).

Por ello Mauro y Godoy (2001) afirman que hay dos posturas con respecto al hombre y su posición de proveedor frente a su pareja, por un lado el hombre puede sentirse valorado por su pareja dada su capacidad de provisión, por otro lado puede sentirse presionado por ella para cumplir cabalmente con su cometido.

Entrevistas realizadas por Tena y Jiménez (2007) a hombres mexicanos desempleados abordan la problemática que les surge a estos hombres tras perder la capacidad de sustento familiar, y cómo ante el no poderse identificar con los rasgos de la masculinidad hegemónica surge su cuestionamiento, pudiendo generarse nuevas concepciones acerca de lo que es la masculinidad, sin embargo en general tanto si se considera como una experiencia catastrófica o como un modo de aprender nuevas cosas, el consenso es que “como que les falta algo”. Entre los testimonios se presenta el de un hombre de 43 años, con maestría, que comenta: ...”No hay ningún problema de dinero, nunca pensé en el dinero, si ves, de todo lo que te he platicado el dinero no es importante, era mucho más mi preocupación por qué iban a pensar, que por el dinero... fue más lo que me impactó personalmente que económicamente. ...la parte que más me impactó fue la de decir: ¿Cómo le digo a mi familia?” ... (p410).

Jiménez (2007) considera que para los hombres el trabajar remuneradamente es un deber incuestionable, se espera que trabajen, de hecho buscan hacerlo, compiten entre ellos para obtener mayores ingresos y sentirse mejor con ellos mismo. Quienes no se adentran en esta dinámica son juzgados tanto por los hombres como por las mujeres, denominándolos “mantenidos”, lo cual es indigno de su posición social, ya que ellos deben

ser los que mantengan, presentándose la situación que no sólo deben trabajar, sino que deben querer hacerlo y cualquier manifestación emocional ante tal hecho debe ser suprimida, generando un malestar que debe ser oculto a sus compañeros y familiares.

Se han producido cambios en las instituciones sociales, se exigen más cosas a favor de las mujeres, y se les pide a los hombres mayor flexibilidad y expresividad, pero no se quita el dedo del renglón sobre que ellos deben seguir proveyendo, y que el modelo más atractivo es aquel que cumple un perfil exitoso y autónomo, y entonces cabe preguntar ¿qué repercusiones tiene esto en la salud de los hombres?

Para Kauffman (1989, en Garduño, 2002) la división de las tareas dentro del trabajo toma en cuenta la ideología masculina, en donde se presupone que deben tener características como el arrojo, el bloqueo y la negación emocional, por ello las exigencias que pesan sobre los hombres afectan las tareas y el nivel en el que deben trabajar. Estas exigencias, así como la presión que ejerce el grupo sobre el individuo, acarrearán una diferencia significativa en la frecuencia de accidentes entre hombres y mujeres.

Con respecto a la salud masculina Burin (2007) menciona que un fracaso laboral afecta de forma más grave la autoestima de los hombres, dado que pone en duda su representación como miembro del género dominante dentro de las relaciones de poder. Estudios realizados en Buenos Aires por la Academia Argentina de Medicina del Trabajo y la Sociedad Argentina de Medicina del trabajo (Burin, 2007) mencionan que el aumento en las adicciones en los hombres está asociado al estrés que viven en el trabajo, la competitividad laboral, así como los bajos salarios, que generan taquicardias, hipertensión, etc., que buscan aliviar mediante el uso de drogas; lo que lejos de ayudar empeora la situación.

Otro problema asociado a la masculinidad en el trabajo, según esta misma autora, es la adicción a éste, donde manifiestan preocupación constante por el propio rendimiento, un esfuerzo por tratar de dedicar más tiempo a la jornada laboral, así como una sensación de

urgencia con respecto a todo lo que hacen, muchas veces se excusan estas cuestiones bajo el fundamento de la necesidad de dinero, o el querer brindar un mejor futuro a la familia, sin embargo no hay que perder de vista que es una adicción, sólo que en este caso en la mayoría de las ocasiones va apoyada por la familia, ya que se considera que se está sacrificando por ellos.

Un factor más asociado a estas problemáticas es el cuidado de la salud en los hombres, Llovet (1996, en Burín, 2007) menciona que mientras las mujeres asisten a consulta médica de forma preventiva, los hombres los hacen cuando su patología ya está avanzada e incluso es irreversible, lo que explica a través de la cadena de poder, donde el hombre que se presenta ante el doctor pierde su papel tradicional para quedar bajo el poder de otro, en este caso el doctor, por ello es tan común que los hombres recurran a pretextos y a explicaciones para evitar las consultas médicas.

Como se mencionó en el capítulo 1 el género, los roles, los estereotipos permean en todas las situaciones cotidianas, y como se ha explicado hasta ahora tiene un papel fundamental dentro de lo que es el trabajo, de ahí que surjan actividades destinadas a hombres y actividades destinadas a mujeres en base únicamente al género al que pertenecen, estas cuestiones son las profesiones masculinas y femeninas.

2.2 Profesiones masculinas y femeninas:

Con independencia de las necesidades reales que conlleve el trabajo en particular, se han estipulado una serie de supuestos que clasifican las actividades que deben realizar las personas en base a su sexo, esta tendencia según Rendón (2003) no es nueva, sino que ha sido una constante a lo largo de historia, y que actualmente se preserva en nuestro país, así como en muchos otros.

Dentro del panorama que se está viviendo donde desde hace varios años, las mujeres se han ido integrando al mercado laboral, existen grandes diferencias en los trabajos que

ocupan, en los puestos, y en los salarios, por ello es que aún se considera que existen profesiones masculinas y femeninas; una profesión masculinizada según Amoroso y Carrasco (2003) es donde el número de mujeres sobre el total del personal asalariado es reducido, o como lo define Ibáñez (2008) un grupo ocupacional se considera masculino cuando la participación de los hombres es superior a la media de toda la población, considerándose sectores como la construcción, seguridad, manufacturación, transporte e industria; y una profesión feminizada es aquella donde el mayor índice de empleo lo ocupan las mujeres, estas actividades se enmarcan en lo que es la educación (Rendón, 2003), la atención y cuidados a otras personas, las relaciones sociales, la limpieza y la hostelería, la sanidad y el servicio doméstico en general (Ibáñez, 2008).

A las mujeres se las considera aptas para estas labores ya que suelen requerir habilidades aprendidas durante la infancia, como son el detectar y satisfacer necesidades ajenas, habilidades relacionales, emocionales, o cuestiones como la limpieza, cocina y estética corporal (Rendón, 2003). Kreimer (2004, en Ibáñez, 2008) afirma que las mujeres han engrosado la fuerza de trabajo, pero que lo hacen en actividades o sectores que ya ocupaban, sólo que han pasado de la esfera doméstica a la pública, los estereotipos sobre las mujeres se mantiene en los empleos. En Chile para el año 2002 el 87% de las mujeres empleadas, se concentraba en las ramas de servicio, como son el comercio, la enseñanza y los servicios domésticos (Godoy y Mladinic, 2009). Salas y Leite (2007) hacen mención del imaginario social de que las labores que tienen que ver con el cuidado son una actividad eminentemente femenina, destacándose las profesoras y las enfermeras.

Anker (2001, en Ibáñez, 2008) realizó una clasificación de las ocupaciones en donde se encuentra mayor segregación en Italia, afirmando que tanto para hombres como para mujeres esta división está asociada a los roles que tradicionalmente les son asignados, él mismo afirma que al mantenerse los estereotipos dentro del trabajo se considera que las mujeres tienden a obedecer órdenes, tienen mayor docilidad y menor probabilidad de

quejarse sobre las condiciones laborales, actitudes que se relacionan con la ausencia de sindicatos, trabajos monótonos y repetitivos, y una mayor aceptación de bajos salarios.

Con respecto a México, en el año 2006 Buquet, Cooper, Rodríguez y Botello publicaron un estudio sobre la presencia de hombres y mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente hablando de las 10 carreras con mayor demanda encontraron que en el periodo que comprende los años de 1995 al 2005, se ha producido un proceso de feminización en carreras como contaduría, médico cirujano, psicología y medicina veterinaria y zootecnia, por otro lado las carreras de arquitectura y economía, aunque continúan considerándose masculinas han sufrido un aumento en el porcentaje de mujeres; en cambio carreras como derecho, administración, cirujano dentista y QFB se han vuelto menos femeninas.

La UNAM ofrece 81 carreras, de las cuales, un 36% son mixtas (29), un 28% son femeninas (23) y un 36% (29) son masculinas, esta distribución comentan los autores está íntimamente vinculada a los estereotipos de género, la demanda del mercado, y las profesiones que se encuentran ligadas a la identidad de género, por ejemplo dentro de las carreras femeninas, ligadas al servicio y cuidado de los demás, se encuentran la pedagogía y la enfermería donde hay una presencia aproximada de 500 mujeres por cada 100 hombres, también en carreras como trabajo social y psicología encontramos alrededor de 350 mujeres por cada 100 hombres.

En cambio las carreras masculinas, en esta investigación, se han relacionado con actividades intelectuales abstractas, como serían las matemáticas, la física, la ingeniería y la filosofía.

Al respecto de ello Meler (2004) hace hincapié en la diferencia que existe entre mujeres y hombres con respecto al nivel educacional y las posibilidades laborales, donde la mujer suele estar sobrecalificada para su trabajo, y el hombre en ocasiones alcanza puestos superiores a su nivel educativo, esto le explica debido a las características de personalidad

de los hombres como serían la audacia, la perseverancia, la tolerancia a los riesgos y una elevada autoestima.

En México el estudio de la segregación laboral, entendida por Salas y Leite (2007) como la forma inequitativa en que los hombres y mujeres se distribuyen entre las diversas ocupaciones, donde se concentran de manera preferente unos u otros; comienza en los años 90s, aunque Rendón (2003) afirma que desde años anteriores se estaba observando una gran concentración de mujeres en ciertas actividades, así como su escasa presencia en otras, es a partir de aquí y en adelante donde surgen varios índices que han tratado de medir la segregación laboral, como son el Índice de disimilitud de Duncan, el índice de Karmel-MacLachlan, entre otros, para con ello dar medidas prácticas de la situación real, y poder abordarla.

Pero a qué se debe el que se haya mantenido la segregación laboral, la teoría planteada por Eagly (1987, en Godoy y Mladinic, 2009) nos da una explicación relacionada con la congruencia de rol, donde estas asociaciones y expectativas que se asignan a la conducta de las personas en base a su sexo sería su rol de género; en él se incluyen las normas, las expectativas consensuadas acerca de las conductas típicas de hombres y mujeres, las conductas deseables, así como las indeseables que generarán vergüenza. Estos roles se extrapolan al trabajo, transformándose en la idea de que son atributos inherentes de las personas diferenciadas por sexo, algo interno, sin tomar en cuenta que son imposiciones sociales, por ello Godoy y Mladinic (2009) afirman que al considerar como roles deseados en las mujeres las conductas de cuidado tanto de los niños, como de las labores domésticas, se extrapolan y asumen que son rasgos internos, por lo que dentro de su trabajo se espera que expresen mayor amabilidad, empatía, calidez, etc., mientras que los hombres que asumen los roles dominantes, se generan expectativas acerca de que sean más autónomos, activos, independientes y asertivos.

Otra forma de abordar el por qué existen estas diferencias en el empleo ha sido a través de la teoría neoclásica, donde Rendón (2003) afirma que se invierte menos en la capacitación y adiestramiento de las mujeres ya que se considera que éstas estarán menos tiempo laborando, debido a que desde un inicio se cree que dejarán el trabajo para buscar desarrollarse en su vida privada, cuidando a sus hijos. Por ello las actividades donde se concentran más mujeres tienen como características el que el sueldo inicial pueda ser más alto que en el de los hombres, pero se estancará en poco tiempo, y también destacan que si la mujer se retira, y regresa posteriormente a un empleo similar no existen repercusiones económicas, es decir el sueldo no bajará, mientras que si un hombre hiciera lo mismo dentro de sus actividades laborales, el reingreso tendría una fuerte consecuencia al ser rebajado a los puestos iniciales.

Sin embargo, como comenta López (2007) los trabajos donde se concentra la fuerza femenina son escasos y en su gran mayoría son de medio tiempo y/o informales lo que conlleva menores sueldos, esta división surge debido a la validez que todavía tienen los roles tradicionales donde la mujeres pertenece al ámbito privado y su papel fundamental es en la crianza y cuidado de los hijos. Este autor hace la siguiente definición acerca de la exclusión de puestos de trabajo por sexo: ...” Se constata la existencia de segregación horizontal y vertical, una concentración del empleo femenino en un número reducido y determinado de sectores y ocupaciones considerados como típicamente femenino, y por otra parte, una concentración de hombres en sectores y ocupaciones considerados como masculinos. Lo cual habla de una polarización del mercado de trabajo en ocupaciones femeninas y masculinas, y lleva a la segregación y exclusión de las mujeres a las ocupaciones consideradas como culturalmente aptas para mujeres y las conduce a profesiones desvalorizadas”... (p44).

Según datos de la OIT del 2000, el 60% de la fuerza de trabajo se basa en ocupaciones definidas sobre la base de los estereotipos sexuales, teniendo un 80% de trabajadores del mismo sexo, y donde las mujeres ocupan las posiciones que son peor pagadas y menos

protegidas. Ibáñez (2008) afirma que en los datos muestrales obtenidos en España el 61% del total de los trabajadores (tanto hombres como mujeres) se encuentran en ocupaciones mayoritariamente masculinas o femeninas, mientras que el 39% restante podría considerarse que laboran en ocupaciones donde existe un equilibrio en el número de hombres y mujeres presentes.

Esta situación sigue perpetuándose en el tiempo debido a que como mencionan Cebrián y Moreno (2007) las personas toman las decisiones sobre su educación en función de las oportunidades profesionales que observen, por lo tanto si una mujer sabe que encontrará trabajo de enfermera, estudiará enfermería, y no se meterá a alguna ocupación masculina, donde se crea que se requieren cualidades “masculinas”, como la fuerza física, la capacidad de mando y la supervisión, que en teoría ella no las posee por ser mujer, y en cambio sí la capacidad de cuidado y preocupación por los demás.

Datos recopilados por estos autores en el 2006 muestran que en España las mujeres se concentran más en profesiones como el comercio al por menor, actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales, hostelería y educación, mientras que los hombres lo hacen en la construcción, la administración pública, defensa y seguridad social, comercio, agricultura, ganadería, caza y transporte. También hacen hincapié en el hecho de que las mujeres se concentran más en profesiones femeninas que los hombres en las masculinas, ya que éstos se distribuyen más homogéneamente en las ocupaciones que las mujeres.

En México las estadísticas del Servicio Nacional de Empleo (2010) sobre las carreras de nivel superior con mayor porcentaje de mujeres son en primer lugar la enfermería con un 92.7% de mujeres, luego la formación docente en educación especial (89.8%), psicología (72.4%), formación docente en educación preescolar y primaria (70.4%), ciencias sociales (69.8 %), pedagogía (68.3%), turismo (61.5%), química farmacéutico-biológica (61.2%) y letras, literatura e idiomas (59.9%), aquí podemos observar que las mujeres se siguen centrando en cuestiones de cuidado y educación, y cabe mencionar que no hay

estadísticas para ver dónde se coloca el mayor porcentaje de hombres, lo que nos habla de que aún es un tema del que falta mucho por investigar.

Para fines de esta investigación abordaremos dos profesiones en concreto, como masculina será la policía, y como femenina la enfermería.

2.3 Policía:

Las características que presentan los hombres tanto en la policía como en las fuerzas armadas, dado que para fines de esta investigación, se decidió trabajar con AFIs (Agente de policía federal de investigación), que como se verá más adelante, son entrenados bajo mandatos comparables con los militares (Yñiguez, 2007); donde debemos entender como menciona Sirimarco (2004) que la formación de policías es tomar a un civil, y convertirlo en un sujeto policial, para lo cual es necesario que supere diversas pruebas y desafíos, los novatos son humillados y se les aplican malos tratos, sus cuerpos son sometidos a nuevos entrenamientos, y su virilidad y sexualidad son cuestionadas y puestas a prueba. La misma autora comenta que el ser policía no es un trabajo es un estado, lo que significa olvidarse de su vida pasada y asumir que la policía es una identidad excluyente, donde se deja de pertenecer a la sociedad civil, ahora es un sujeto masculino, superior, conquistador, dominante, capaz de subordinar a otros.

Dentro de las características que deben tener los policías es ser viriles, recios, fuertes, demostrar el ejercicio del poder, mantener las emociones alejadas, y tener confianza en sí mismo, en caso de no cumplir con ellas, sus compañeros los tachan de cobardes, convirtiéndose en un material inadecuado que es necesario desechar (Suárez, 2004). En el sector policial es importante no expresar las emociones, no se discute sobre el miedo, ya que así se distingue quién aguanta y quién no, lo que genera, si se pretende cumplir con los roles asignados, daños físicos, psicológicos y sociales. Estas exigencias son como vimos en el primer capítulo muy similares a la masculinidad hegemónica, por ello se considera

que es en este ámbito donde se pueden exacerbar ciertas características masculinas para cumplir con las exigencias grupales.

Ochoa y Beltrán (1968, en Figueroa, 2007) propusieron un listado de los principales rasgos que tienen las fuerzas armadas, dentro de las cuales están: una alta organización y coherencia, una pirámide de autoridad, una autoridad despersonalizada, una estratificación interna y visible, un hincapié en la disciplina, buena comunicación para la transmisión de órdenes, constituyéndose un sentido de pertenencia al grupo bastante fuerte, cuestiones que pueden extrapolarse a la policía (Yñiguez, 2007). Este autor considera que dado que los policías suelen enfrentarse a situaciones complejas y conflictivas, en las que se deben tomar decisiones rápidamente, existe una gran probabilidad de que dichas acciones no se ajusten a la norma, lo que genera un sentimiento de solidaridad y secretismo dentro del grupo, que los protege de los ataques externos, y forja una gran cohesión entre los miembros del grupo.

Las fuerzas armadas han sido una institución conformada mayoritariamente por hombres, aunque es importante que se mencione el hecho de que actualmente se está tratando de equilibrar los números entre hombres y mujeres, donde por un lado se han abierto las puertas para el ingreso de las mujeres y por otro lado, se exige que como institución gubernamental, se tenga un número proporcionado entre ambos sexos. Ahora bien, a pesar de ellos aún persiste el estereotipo masculino en esta profesión, que tiene códigos de conducta basados en la disciplina, en la subordinación, en la lealtad y en el uso de fuerza (Figueroa, 2007). Según este mismo autor existen cuatro pilares fundamentales del espíritu militar, el patriotismo, el honor, la disciplina y el valor, además de otras cualidades como son la lealtad, la justicia, la responsabilidad, el compañerismo, el sacrificio, y el heroísmo.

Otro factor importante muy relacionado con los pilares de la masculinidad es la subordinación, el mismo autor comenta el binomio del mando y la obediencia, donde las

órdenes deben ser estrictamente acatadas por los subalternos, siendo muy claro, quién es jefe y quién no. Esta actividad se considera de tiempo completo y por tanto permea en el comportamiento, la personalidad y los planes de vida de la persona, que determinan claramente los límites, y son poco permisivos, dejando en claro quién toma las decisiones y quienes las obedecen. Se considera, como menciona Sirimarco (2004) que con frecuencia se dan las prácticas y discursos machistas, donde los cadetes deben hacer lo que se les ordena, por ejemplo su cuerpo deja de ser suyo, cuando un superior le dice que se siente, debe hacerlo, pero no de la forma común, sino dejándose caer, lo cual probablemente lo lastime, pero eso no importa, debe aguantarse y acatar la orden para poder permanecer y pertenecer al grupo.

Para Brod y Kaufman (1994) uno de los lugares donde más se construye y reproduce la masculinidad es en la milicia, donde el ser soldado da cierto estatus, es un símbolo de masculinidad, de héroe. Dentro de las características de estos hombres están el ser agresivos, corajudos, violentos, en ocasiones dispuestos al sacrificio, a controlar sus emociones y a subordinarse a la racionalidad. Parte de sus pilares fundamentales son la agresión sexual, la separación de lo femenino, el combate hombre a hombre, el culto al cuerpo y la heterosexualidad. Estos mismos autores mencionan que otras profesiones que también pueden tener estas características son los policías, pescadores y mineros, e incluso algunos deportistas.

Yñiguez (2007) nos habla de la importancia que tiene el que el policía sea una persona racional, dada la toma de decisiones que debe realizar en situaciones complejas, sin conocer todos los detalles, y bajo un tiempo muy limitado, donde debe adaptar su respuesta a los cambios que se den en el momento, teniendo la capacidad de discernir entre diferentes opciones, por lo que la impulsividad no debe ser una característica de estas personas. Otra característica importante según este autor es el uso de la fuerza física, dado que la policía es una de las pocas instituciones donde se legitima el uso de la fuerza, así como la utilización de armas de fuego para llevar a cabo su trabajo: proteger

sus vidas, las de los ciudadanos, para detener a los delincuentes, y mantener el orden público sin embargo, ante una situación de peligro, son impulsadas las conductas autodefensivas, lo que puede acarrear un exagerado uso de la fuerza, con sus respectivas consecuencias.

Entrevistas realizadas por Suárez (2004) a policías de Guadalajara, presentan información acerca de que todos admiten sentir miedo, tanto por desconocer la situación a la que se van a enfrentar, como por el hecho de saber la poca capacitación que tienen sus superiores y ellos mismos. Sin embargo, han racionalizado el riesgo, lo que les permite suprimir el miedo y relativizar la vida. La adrenalina es un factor importante que contribuye a sobreponerse al miedo y permite afrontar diversas situaciones, aquel que no logra dominar el temor, es tachado por sus compañeros como miedoso o cobarde, además que genera inconformidad por tener que duplicar esfuerzos, la presión grupal es fuerte.

Es por todo lo anterior que Sirimarco (2004) entre otros, concluye que la policía es una institución que presta una desmesurada atención a la masculinidad, reflejándose inclusive en la forma de caminar, de hablar, los gestos, la postura, el tono de voz, todos ellos trabajados duramente durante el entrenamiento, y modelados a lo largo del transcurso de servicio.

En particular la Agencia Federal de Investigación, con la que se trabajará en esta investigación, fue creada en el 2001, siendo una policía pública del gobierno federal, basada en la investigación con métodos y procedimientos específicos, y bajo un perfil profesional, donde todos sus integrantes deben cumplir con el nivel licenciatura para poder formar parte. Sus antecedentes se encuentran dentro de la Policía Judicial Federal sin embargo, dado el deterioro de ésta y su falla en el cumplimiento cabal de su misión, surge ésta policía especializada.

Los futuros alumnos antes de ingresar al curso de capacitación impartido por el ICAP (Instituto de Capacitación y Profesionalización de Procuraduría de Justicia Federal) deben de realizar 7 exámenes, dos de conocimientos generales, uno físico atlético, médico, toxicológico, poligráfico, psicológico y de situación patrimonial y entorno social. El curso tiene una duración de un año, dividido en cuatro etapas, el tronco común (4 meses), la etapa de especialización en donde se analizan las tres áreas fundamentales de la Agencia Federal de Investigación: investigación policial, análisis táctico y operaciones especiales (cada una con una duración de 2 meses), los dos meses restantes permanecen en la base de operaciones adiestramiento y capacitación, y realizan prácticas profesionales.

Una vez que han finalizado el curso entran a trabajar, pudiéndose destinarles a cualquier área, entre las que existen son operaciones especiales que se divide en intervención y en equipos especiales; investigación policial, despliegue regional y servicios técnicos.

2.4 Enfermero:

La enfermería desde sus inicios ha sido una labor desempeñada esencialmente por las mujeres, no fue hasta los años setenta que empezaron a integrarse los hombres sin embargo, siguen siendo una minoría en una labor femenina (Hernández, 1997; Hernández y Miranda, 2006).

Ayala (2008) hace mención que desde sus inicios como profesión en el siglo XIX la enfermería se encontró supeditada al rol tradicional de la mujer, donde se subraya la dependencia y subordinación de las enfermeras a los médicos.

Leite y Coelho (2008) hacen referencia a la confusión que existe en la historia de la enfermería con la de la mujer, donde citan a Florence Nightingale, quien afirmaba que cada mujer en algún momento de su vida se hacía cargo de la salud de alguien, y por tanto toda mujer era una enfermera; por ello que el trabajo de enfermería se encuentra en una

posición secundaria ante los médicos, reflejándose en el prestigio y en la remuneración económica.

Según Fajardo y Germán (2004) las características socialmente valoradas en una enfermera son la sensibilidad, la complacencia, la dulzura, la pasividad, la obediencia, el contacto afectivo, la dependencia y la fragilidad, cuestiones todas vinculadas a la feminidad.

Datos del INEGI del 2004 muestran, que existen alrededor de 302 mil profesionales de enfermería, 9 de cada 10 son mujeres, en donde las jornadas laborales como enfermeros de los hombres son mayores, 42 horas por semana, mientras que las mujeres laboran 39 horas por semana.

¿Pero qué pasa con los hombres enfermeros? Una investigación realizada por Hernández (1997) destaca que estos hombres que pertenecen a una minoría, y se encuentran inmersos en un mundo femenino, tienden a acentuar las diferencias de género, presentan mayor ambición y deseo de logro, característico de la masculinidad, buscan acceder a puestos de jefatura, o lo utilizan como un paso intermedio para alcanzar otros objetivos, como ser médicos. Leite y Coelho (2008) mencionan una investigación realizada en Inglaterra en enfermeras/os donde se encontró que los hombres tienen más oportunidades que las mujeres en la ocupación de puestos superiores, así como de ascender más rápidamente. Esto según Blázquez (2005) es un ejemplo claro de la segregación vertical del trabajo, en donde se le da más valor al trabajo masculino que femenino a pesar de que se realicen las mismas actividades, e incluso se les resignifica.

Sin embargo es importante, como mencionan Leite y Coelho (2008), hacer constar la falta de estudios de género sobre los hombres en la enfermería, o en profesiones entendidas como femeninas, donde sería relevante estudiar a estos hombres que muestran vocación por el cuidado.

Como se ha podido demostrar hasta este punto, los roles y estereotipos de género han permeado en un pilar fundamentalmente de la vida de las personas, el trabajo, haciendo distinciones no sólo entre hombres y mujeres, sino en las profesiones por las que pueden optar unos u otros, pero estas distinciones no tienen una base biológica, una mujer es capaz de proteger y detener a alguien del mismo modo que lo hace un hombre, así como un hombre es capaz de brindar el cuidado a un enfermo, son sólo estereotipos infundados generación tras generación y que aún forman una barrera que no permite terminar con la segregación aboral.

Además se debe entender que el tratar de cumplir con estos roles asignados, el que a los hombres se les destine a profesiones donde se requiere más fuerza, más arrojo, o la simple competencia con sus compañeros, los lleva a problemas de salud, no sólo por la presión sobre ellos y su papel como proveedor sino porque se exponen a más riesgos y son más propensos a los accidentes. Es por ello que es importante investigar cómo es que los roles masculinos, que se refuerzan en el trabajo se relacionan con los riesgos que asumen los hombres, por ello en el siguiente capítulo se abordarán cuestiones vinculadas a la masculinidad y su salud, el riesgo al que se enfrentan y las conductas que asumen dados sus roles, así como factores que se han asociado a un mayor número de conductas de riesgo como son la impulsividad y la búsqueda de sensaciones, para finalizar con el riesgo concreto que afecta a los hombres dentro de sus profesiones.

CAPITULO 3. MASCULINIDAD, TIPO PROFESIÓN Y RIESGO

3.1 Riesgos en la masculinidad

Como se ha indicado en los capítulos anteriores las exigencias que se les imponen a los hombres para demostrar su masculinidad y poder clasificarse y ganarse el término “hombre” son de diversa índole, lo que en un principio son vistos como privilegios con el tiempo pueden acarrear graves riesgos a la salud como lo mencionan Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007), y Olavarría (2006).

Keijzer (1997) hace mención a las exigencias que se les hacen a los hombres, el ser independientes, agresivos, que quieran competir con los demás, el incorporar conductas violentas y temerarias a diversos ámbitos de su vida, como la familia, la conducción, las adicciones, la sexualidad, etc., que en un principio parecen ventajosas, socialmente valoradas, y por eso es que se anhelan y tratan de acatarse.

...“¡¡Último, vieja!!” grita el niño de 5o. de primaria para que él y su grupo de amigos corran y crucen la húmeda carretera a medida que se acerca un veloz auto en una tarde lluviosa en Xalapa. El que grita, que es precisamente el “último”, no se convierte en “vieja”, pero sí queda con una fractura de fémur y conmoción cerebral, sin contar con el parabrisas roto del automovilista”...(Keijzer, 2002) Esta anécdota tiene varias implicaciones, en primer lugar el grito de guerra, “último vieja”, donde observamos que desde niños, se les inculca que no se debe tener nada de mujer, que lo femenino es inferior, de ahí, que el ser el último o no atreverse a hacer algo los acercaría más a lo que es una mujer, y por tanto los degradaría. Otra cuestión importante es el reto, el someterse al riesgo para demostrar algo a sí mismo, pero sobre todo a los compañeros, la competencia da origen a los líderes, a quienes se convertirán en machos hegemónicos y podrán ejercer dominio y poder sobre los demás (Lizana, 2008).

En un estudio realizado por Rivas (2005), donde analizó las causas de muerte en una ciudad de México comprendidas entre los años de 1930 a 1999, encontró que la cuarta causa de muerte en hombres de entre 15 y 29 años son los accidentes, suicidios y homicidios, cuestión que lleva al autor a considerar que es en este periodo donde se consolida la masculinidad, donde se la pone a prueba, por lo que surge la necesidad de mostrarse, presentar osadía y arrojo; pero una vez que se realizan estas pruebas el periodo crítico pasa, el hombre se vuelve más responsable y autogobernable. De tal forma, que como parte del mandato de la masculinidad, ponerse a prueba y tomar riesgos es algo que se vuelve parte de la cotidianeidad de muchos hombres.

En otra investigación realizada por Fagundes y Gastaldo (1995, en Figueroa, 2007) mencionan que las principales causas de muerte en los varones se presentan en la adolescencia, y están vinculadas con la identidad masculina, el festejo de la vivencia de las conductas de riesgo, el ejercicio de la violencia, el descuido y el abuso de las capacidades corporales, por ello Figueroa (2007) propone la hipótesis del héroe, que explica el hecho de que los hombres se pongan intencionalmente en situaciones de riesgo para su propia vida.

Olavarría (2006) hace mención sobre las consecuencias que tiene la competencia entre los hombres para probar su masculinidad, que se ven reflejados en los accidentes automovilísticos, intoxicaciones, dependencia a alguna droga, la competencia tiene un sinfín de razones sin embargo, siempre debe de haber una cuota de riesgo, de daño físico o accidente fatal, se debe ser valiente. Hardy y Jiménez (2001) mencionan que la masculinidad se asocia con correr riesgos, someterse a situaciones peligrosas y violentas, por ello la mortalidad en los hombres es mayor que en las mujeres, dado el efecto de estas conductas en su salud física y psicológica, dando como explicación que el modelo de la masculinidad está basado en la figura del héroe, además del hecho de que para ser hombre uno debe ganarse el respeto de los demás.

Cuestión fundamental que también mencionan estos autores es el hecho de que la mayoría de los hombres no acuden a los centros de salud, el auto cuidado no está dentro de sus prioridades, dado que el malestar, el dolor, el estar enfermo no se les es permitido, porque entonces son débiles, y se parecen a las mujeres, es por ello que niega la posibilidad de estar enfermo tanto dentro de su familia como en su entorno social.

Un estudio realizado en Cuba en el 2006 por Corral, Castañeda, Barzaga y Santana muestra que por cada mujer que fallece en un accidente lo hacen 4 hombres, y que el riesgo de morir por cirrosis o enfermedades crónicas del hígado es dos veces superior en los hombres, estos resultados se manifiestan sobre todo entre los 30 y 49 años; también existe una diferencia significativa en las lesiones autoinflingidas con una razón de 3.8 mayor para los hombres. Estas diferencias numéricas las explican por el hecho de que los hombres se exponen más a factores de riesgo, como el hábito de fumar o beber, o los peligros laborales, además de la existencia de comportamientos arriesgados asociados al rol masculino, que generan la experimentación de conductas de aceptación al riesgo, que se pueden manifestar en el trabajo, donde deben cumplir con los requerimientos sin importar qué, dado su rol de proveedor, además de encontrarse un gran número de ellos en uno de los sectores más peligroso, la industria.

Datos de la OMS del 2005, hacen mención del número de suicidios, donde el 82,8% de ellos son cometidos por los hombres, contra un 17.2% por las mujeres, también hacen hincapié en el diferencial que se muestra en las muertes por condiciones cardiovasculares, accidentes laborales y de tránsito, cáncer, enfisema, problemas del hígado, depresión, ansiedad y angustia, lo que los anteriores autores explican por las condiciones de vida de los hombres, donde las expectativas sociales acerca de su éxito laboral y económico, les exigen una mayor participación en actividades que conllevan riesgos a la salud, como son el ingerir alcohol, fumar, conducir agresivamente, tener relaciones sexuales de riesgo, además de no expresar sentimientos y padecimientos mentales y físicos.

3.2 El riesgo y las conductas de riesgo:

Primero es importante distinguir entre el significado de peligro y riesgo, peligro se refiere a cuestiones de azar y causas externas, mientras que el riesgo es la consecuencia de las decisiones conscientes de la persona, que se relaciona según Giddens (1995, en Moral, 2006) con ponerse a prueba y augurar un futuro. El riesgo representa un enfrentamiento contra uno mismo, es la superación de continuos obstáculos que ponen a prueba la fuerza, pericia, control, resistencia y capacidad de afrontar las dificultades (Moral, 2006). Dentro de la cuestión laboral Meliá, Sospedra, Rodrigo (1994) definen el riesgo basal, identificándolo como el riesgo que es inherente al puesto de trabajo, tomando en cuenta con lo que se trabaja, en dónde se labora y las medidas de seguridad que son pertinentes para no tener accidentes.

Hovarth y Zuckerman (1996) mencionan qué conductas son las que se valoran como riesgosas dentro de las cuales se encuentran el practicar deportes peligrosos y trabajos (como militar, policía y bombero), el conducir demasiado rápido, temerariamente y/o bajos los efectos del alcohol o drogas. También el ofrecerse como voluntario para experimentos físicos arriesgados o para unidades de combate en el ejército, el beber en exceso, fumar y el uso de drogas ilegales, apostar grandes cantidades de dinero en juegos de azar o realizar inversiones financieras arriesgadas; tener actividades sexuales variadas, con diferentes compañeras y sin protección de ninguna clase.

Algunas teorías que explican la búsqueda de sensaciones (riesgos) están relacionadas con los intensos efectos de recompensa que experimentan al lograr superar las pruebas autoimpuestas, otras están enfocadas en lo que se denomina “sesgo optimista”, donde el sujeto se considera en menor riesgo del que realmente está, así como a tener menos probabilidades de obtener resultados negativos. En una investigación realizada por Zuckerman (1979) encontró una alta correlación entre el riesgo valorado y la experiencia de los participantes, indicando que cuanto mayor experiencia tuviera la persona en la

ejecución de la tarea la juzgaría como menos arriesgada. El “sesgo optimista” está relacionado con lo que Douglas (1996) denomina inmunidad subjetiva, que es la propensión a creerse inmune ante el riesgo, ya que se tiene una excesiva confianza en su entorno debido a la familiaridad de sus rutinas sociales sin embargo, también se puede presentar en acontecimientos que se dan rara vez .

Otros autores como Eysenck (1977, en Hovarth y Zuckerman, 1996) consideran que el asumir riesgos está relacionado con un rasgo de impulsividad, ya que estas personas tienden a actuar rápidamente y sin pensar o planificar demasiado la actividad, esto implica que los resultados que hayan obtenido en sus experiencias pasadas no juegan un papel importante para la toma de decisiones actuales, ésta cuestión la abordaremos un poco más adelante en un apartado especial.

La influencia de los compañeros es otro factor importante para Hovarth y Zuckerman (1996), debido a que la valoración del riesgo puede verse afectada por el grupo en el que se socialice, donde se refuercen conductas de riesgo, y se pongan a prueba, desafiándose los unos a los otros, en donde negarse sería perder la aprobación y amistad de los compañeros, así como someterse a las burlas; la investigación realizada por estos autores en 1996 arrojó que las personas que buscan riesgos tienden a socializar con grupos que comparten sus valores y filosofía, en donde los compañeros moldean la conducta y la refuerzan, se da un aprendizaje social, en donde se justifican argumentando que todos lo hacen.

La búsqueda del riesgo es una forma de poner a prueba las capacidades de la persona, cuestión que está muy vinculada con la construcción y el mantenimiento de la identidad masculina. Esta identidad se erige a través de retos y continuas demostraciones, así como de la aprobación de otros hombres, por ello realizan constantes hazañas y corren riesgos demostrando su virilidad ante los demás (Moral, 2006). Incluso la OMS afirma que la masculinidad puede ser dañina para la salud, dado que la mortalidad relacionada con

lesiones no intencionadas siempre es mayor en los hombres que en las mujeres, esta diferencia numérica se vincula con la actitud temeraria de los hombres, la aceptación del riesgo, y la indiferencia hacia el dolor o las lesiones recibidas.

Para Calvario (2007) el haberse socializado en un entorno donde se les considera el “sexo fuerte”, donde deben ser aguantadores, rápidos, etc., generan una mayor confianza en las situaciones de riesgo, vinculada a la inmunidad subjetiva. Courtenay (2000) comenta que los hombres al tener que ser independientes, autosuficientes, fuertes, resistentes y duros, toman actitudes hacia la salud más despectivas, el ser hombre se relaciona con poder y autoridad, por lo que es necesario arriesgarse para obtenerlo, demostrar que se es mejor que los demás hombres; es importante negar todo lo femenino, la debilidad, la vulnerabilidad, se debe tener control emocional y ser fuerte, no necesitar ayuda y mostrar un continuo deseo sexual, por lo tanto cuidar de su salud y pedir ayuda está fuera de contexto ya que sería una actividad femenina.

Este mismo autor menciona que el grado de masculinidad puede ser definido por las conductas de riesgo que se asuman, como la conducción a alta velocidad y la realización de deportes arriesgados, incluso es importante la exhibición de las consecuencias obtenidas tras estas actividades como pueden ser cicatrices y otras secuelas, además es necesario entender que no existen sanciones sociales ante tales actos, sino más bien un refuerzo, lo que las mantiene. Aquellos hombres que presentan conductas saludables, consideradas como femeninas, y que no asumen comportamientos de riesgo se encuentran en una posición subordinada ante otros hombres, quienes cuestionarán su virilidad.

Por todo lo anterior se puede concluir que la masculinidad es un factor de riesgo y dentro de la socialización del rol masculino surgen dos factores importantes que promueven el riesgo, vinculados con el no pensar las cosas antes de actuar, así como seguir sus deseos y emociones sin prever las consecuencias, estos son la impulsividad y la búsqueda de

sensaciones, factores que autores como Bratko y Butkoviv (2003), Omar, Uribe y París (1999) relacionan más con las características de la masculinidad.

3.3 La impulsividad y la búsqueda de sensaciones:

Según Ramos, Gutiérrez y Saíz (2002), la impulsividad puede ser abordada desde dos puntos, unos donde se conceptualiza como un factor de la personalidad caracterizado por el pensamiento propio que garantiza la adaptación del individuo al medio, y dos en donde se puede entender como una función desadaptativa que genera trastornos, como lo enmarca el CIE-10 en los trastornos del control de impulsos.

Pinal y Pérez (2003) la definen como la acción rápida sin pensamiento o juicio, es el pasar directamente al acto sin la reflexión previa que la mayoría de la gente realiza contando con los mismos conocimientos y habilidades, se basa en tres claves principalmente, 1) la predisposición, tomándola como un factor de la personalidad, 2) la rapidez y escasa planificación y 3) la no valoración de las consecuencias, lo que implica riesgo; ante una actividad arriesgada las personas con rasgos impulsivos son más propensas a actuar rápidamente, sin pensar o planificar demasiado, lo que implica que las consecuencias obtenidas de experiencias anteriores no sean relevantes (Horvath y Zuckerman, 1996)

Pueyo (2004) menciona que la impulsividad es un atributo psicológico complejo, que facilita la forma en cómo se actuará ante cierta situación, pero que no es la responsable del inicio de la conducta sino más bien de su modulación, de cómo se expresa realmente, dado que en ella convergen aspectos de naturaleza emocional, cognitiva y motivacional.

Por otro lado la búsqueda de sensaciones es definida por Zuckerman (1978, en Omar, Uribe, Aguiar y Soares, 2005) como una característica de personalidad vinculada con la tendencia a afrontar riesgos físicos y sociales para experimentar experiencias complejas y novedosas, que pueden convertirse en conductas desinhibidas y transgresoras, son

sensaciones intensas, nuevas, variadas y complejas que implican riesgo físico, social, legal o financiero (Zuckerman, 1994).

Arnett (1994) sugiere que la búsqueda de sensaciones se encuentra asociada a la novedad y a la intensidad de la actividad, además hace hincapié en la importancia de la socialización como un factor que modifica la predisposición a la búsqueda de sensaciones, y su expresión puede ser muy diversa sin tener que caer en cuestiones antisociales o alejadas de las normas.

Investigaciones realizadas por Butkovic y Bratko (2003), así como Reio y Choi (2004) han demostrado que la búsqueda de sensaciones está vinculada al sexo y la edad, la cual aumenta desde la adolescencia a la edad adulta, y decrece en la vejez, además que los hombres son más propensos que las mujeres, cuestión que puede estar relacionada con los mandatos de la masculinidad, y el hecho de tenerse que demostrar ante ellos mismos y a los demás lo hombres que son.

Las personas con una elevada disposición a la búsqueda de sensaciones son más propensas al consumo excesivo de alcohol y drogas, a vivir experiencias sexuales excitantes, a practicar deportes peligrosos, a desempeñarse en ocupaciones riesgosas como bomberos, brigadas antidisturbios y salvavidas (Omar, Uribe, Aguilar y Soares, 2005). Los “altos” buscadores de sensaciones, según Zuckerman (1994) necesitan más estimulaciones para mantener el nivel óptimo de activación, generando una búsqueda más activa de novedades y sensaciones intensas, para así poder mantener el equilibrio, estas personas se orientan a profesiones no rutinarias, deportes extremos y tienden a incurrir en conductas de riesgo (Ledesma, Poó y Peltzer, 2007).

Para Horvath y Zuckerman (1996) la impulsividad y la búsqueda de sensaciones se encuentran relacionadas, juntas comprenden uno de los tres grandes factores de la personalidad, denominado búsqueda impulsiva de sensaciones, ambas pueden ayudar en la predicción de la valoración del riesgo y la conducta de riesgo. Este factor es una

dimensión que integra ambos constructos señalados anteriormente, y que se caracteriza por la búsqueda activa de experiencias que generan excitación y riesgo, acompañadas de la falta de planificación en las acciones, y la tendencia a actuar impulsivamente, sin evaluar las posibles consecuencias o el riesgo implicado (Zuckerman, 2006).

Ledesma, Poó y Peltzer (2007) comentan que los altos buscadores de sensaciones tienden a mostrar una apreciación subjetiva del riesgo, aún en actividades que nunca han realizado. De igual forma valoran más las recompensas, ya que encuentran mayor placer, presentan el sesgo optimista, tienden a buscar compañeros que compartan sus intereses por el riesgo, y presentan un desafío dentro del grupo, donde no involucrarse implica un riesgo social, al ser rechazado.

Como se ha mencionado anteriormente y dado la importancia que tiene el trabajo para los hombres, otro factor muy importante que origina que los hombres asuman mayores riesgos está relacionado con la profesión que practican.

3.4 El riesgo en las profesiones:

En una cuestión más vinculada hacia la profesión, sabemos que los accidentes de trabajo son complejos ya que intervienen varios factores. Según Garduño, Pulido y Delgado (2003), por un lado están las condiciones en que se realiza el trabajo y por el otro las características de las personas que lo realizan, dentro de los aspectos relacionados al ambiente laboral están el desconocimiento de los riesgos, las reglas que imponen una gran competencia acelerando el ritmo de trabajo, el uso de la fuerza, la mezcla de técnicas modernas con tradicionales, largas jornadas, etc.

Por otro lado, como lo mencionan Beck (1986, en Gómez, 2007) y Luhmann (2006), nos encontramos en una sociedad de riesgo, en donde existe una creciente preocupación por la pérdida del trabajo, del salario e incluso del estatus social es decir una creciente inseguridad socioeconómica, donde los hombres que asumen el papel de patriarca y

sostén de la familia se ven en la necesidad de asumir ciertos riesgos para permanecer dentro de la fuerza laboral.

Willis y Donldson (Connell, 2003) consideran que la masculinidad se desarrolla a partir de las experiencias que se viven dentro de la familia y en los lugares de trabajo y la forma salarial, por lo tanto si estamos en un ambiente exigente laboralmente y añadimos la carga que se le da a la masculinidad se incrementan las conductas de riesgo, para poder permanecer dentro de ambos grupos, el de los hombres, y el de los asalariados.

Leite y Coelho (2008) comentan las desventajas que enfrentan los hombres en el campo de la salud y en el ámbito laboral, donde las estadísticas masculinas de enfermedades y accidentes, así como las muertes por causas ocupacionales son mayores en los hombres que en las mujeres, dado en mucho por los hábitos poco saludables que adoptan como el tabaco, la bebida y los deportes peligrosos, así como la alta tasa de violencia de hombres contra hombres, manifestada por ejemplo en el impedimento para demostrar sus emociones, cuestión que repercute en su salud mental.

La Organización Internacional del Trabajo (2009) estima que 159 500 trabajadores mueren en la Unión Europea cada año a causa de enfermedades profesionales, y 5720 personas a consecuencia de accidentes laborales. Los sectores donde más accidentes mortales se presentan son en la agricultura con un 12,6 por cada 100 000 trabajadores, la construcción con 1300 víctimas por año, la educación donde el 15% de los empleados han sido objeto de violencia física o verbal dentro de su trabajo, la asistencia sanitaria que presenta una tasa de accidentes de un 34% superior a la media europea. Además mencionan que uno de cada cuatro trabajadores en la Unión Europea sufre estrés relacionado con su trabajo, y el sector más afectado son los trabajadores de entre 18 y 24 años, que tienen un 50% más probabilidad de sufrir lesiones en el trabajo.

Una investigación realizada en el 2009 por el Portal de los Expertos en Prevención de Riesgos de Chile menciona cómo los sectores donde se presentan mayor cantidad de

accidentes laborales graves son la industria, la construcción, los servicios comunales y sociales, transportes y comunicaciones, comercio; y agricultura, caza y pesca

En México la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2008) presenta las estadísticas de los accidentes laborales en el Estado de México, donde ha habido un aumento desde el año 2000 con 34,131 accidentes, hasta el 2008 con 47,970 accidentes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (2010) afirma que los accidentes laborales son la principal causa de incapacidad que afecta principalmente a los hombres en edad productiva, representando un 81% de los riesgos registrados. Estos accidentes se presentan en un 62% en hombres, mientras que en las mujeres es en un 38%, aunque se menciona que va en aumento debido a su integración en las industrias maquiladoras y las fábricas.

Las causas principales que menciona el IMSS (2010) son las condiciones inseguras en los ambientes de trabajo y la violación a los procedimientos considerados como seguros. Los empleos identificados con mayor riesgo son los peones de carga y trabajadores de autoservicios, seguidos por los servicios de producción (operadores de maquinarias y herramientas) y en menor grado los albañiles. Las edades donde se presentan con mayor frecuencia son entre los 25 a 29 años, seguidos de los de 30 a 34 años, afectando principalmente a hombres en edad productiva.

Como se puede observar los hombres son los principalmente afectados debido a las profesiones en las que laboran, los cargadores, los albañiles, los que trabajan en fábricas, etc., catalogadas como profesiones masculinas, y en donde se hace mención de la falta de cuidado para seguir los protocolos de seguridad, como no utilizar los cascos, o arneses; además es importante mencionar que en efecto, cuentan con poca capacitación, y condiciones optimas para laborar. Sin embargo, dada la incorporación de la mano femenina en diversas áreas, se observa también en ellas el incremento en el número de accidentes. Por otro lado cabe destacar la diferencia entre los datos de México y los de la

Unión Europea, dado que en esta última sectores como los educativos y de salud presentan un gran índice de accidentes, y si se recuerda lo revisado en el capítulo dos, son ambientes que en mucho se consideran femeninos.

Por lo tanto se vuelve complicado hablar de si es contundente el hecho de que las profesiones masculinas son más riesgosas que las femeninas, cierto es que en porcentajes, los hombres son los más afectados y que en México es muy clara la distinción entre las profesiones más riesgosas, las masculinas, pero se observan otras tendencias en otros países como en Chile, donde también se presentan un gran número de accidentes en la cuestión de servicios sociales, con un alto índice de mujeres.

Es importante discernir cuáles son las causas, es una cuestión de personalidad, de la presencia de características como la impulsividad y la búsqueda de sensaciones, tiene que ver con la socialización, el cómo se les exige a los hombres que asuman mayores riesgos para poder cumplir con su rol proveedor y protector, o se relaciona con la profesión; y dado que las mujeres no trabajan en ellas no asumen tantos riesgos, o como se ha podido observar en la mayoría de las cuestiones psicológicas, es un entramado multifactorial, donde tanto la personalidad, como los roles que se asumen y cómo se es socializado, así como las actividades que se practican, lo que genera un riesgo para la salud.

Es por ello que es relevante estudiar a los hombres, su masculinidad, la profesión en la que se desenvuelven, clasificada como masculina o femenina, y ver la presencia de características como la impulsividad o la búsqueda de sensaciones, para tratar de entender un poco mejor cómo se entrelaza el género con la salud en los hombres y poder determinar si las exigencias que se les piden socialmente tiene repercusiones en la salud, así como en las mujeres se ha podido observar.

Capítulo 4. MÉTODO

Pregunta:

¿Qué riesgos perciben los hombres desde el tipo de profesión que practican (masculina o femenina) y cómo se relaciona esta percepción y las características de impulsividad y búsqueda de sensaciones con las características de personalidad asociadas a la masculinidad y la feminidad?

Objetivos Específicos:

1. Explorar qué riesgos se asocian a la profesión de policías AFIS (profesión masculina) y qué riesgos se asocian a la profesión de enfermeros (profesión femenina) a través del uso de un cuestionario de 6 preguntas abiertas que abordan los temas de riesgos en la profesión, cuestiones que les enseñaron en las escuelas para evitarlos y diferencias que pudieran existir entre hombres y mujeres en los roles dentro de la profesión.
2. Evaluar las diferencias existentes entre los rasgos de feminidad y masculinidad en hombres que son policías y hombres que son enfermeros a través del uso del Inventario para evaluar las dimensiones atributivas de la instrumentalidad y la expresividad propuesto por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004)
3. Evaluar las diferencias existentes en la búsqueda de sensaciones y la impulsividad entre policías y enfermeros, a través del cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993, en Herrero, Viña, González e Ibañez, 2001).
4. Evaluar qué relación existe entre las características de personalidad asociadas a la feminidad y masculinidad, la búsqueda impulsiva de sensaciones, y la percepción del riesgo reportadas en cada profesión a partir de un análisis de correlación entre las diferentes mediciones empleadas.

Tipo de estudio:

Correlacional, de campo y transversal.

Hipótesis:

Existen diferencias en la percepción del riesgo basal en función de la profesión que ejercen estos hombres.

Existen diferencias en el tipo de características de personalidad (m-f, búsqueda impulsiva de sensaciones) entre policías y enfermeros

Existe una relación entre las características de personalidad y la percepción del riesgo presentado en ambas profesiones.

VARIABLES:

Rasgos de personalidad asociados a la masculinidad y feminidad:

Definición conceptual: dimensiones atributivas de la personalidad que son vistas como aspectos globales del autoconcepto de un hombre o una mujer, que se componen de características normativas para los géneros. (Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2007)

Definición operacional: Se usó del Inventario para evaluar las dimensiones atributivas de la instrumentalidad y la expresividad propuesto por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004) en el cual se plantean una serie de características normativas de personalidad que son asociadas a las personas en función de su sexo biológico, realizando un autoreporte sobre el grado de atribución de dichas características.

Percepción del riesgo:

Definición conceptual: búsqueda repetida del peligro, en donde la persona pone en riesgo su vida, reflejan una atracción por el riesgo, las sensaciones fuertes relacionadas con el enfrentamiento con el peligro (Adés y Lejoyeux, 2000).

Las conductas de riesgo son de diversa índole, conducción temeraria, relaciones sexuales sin protección, conductas delictivas, etc; para fines de esta investigación, las conductas de riesgo se acotaron al trabajo que realizan las personas (policías y enfermeros), por ello la

primera etapa de la investigación se enfocó en investigar cuáles son los riesgos que perciben los hombres dentro de sus profesiones, para posteriormente evaluar con qué frecuencia consideran que se exponen a ellos.

-Riesgo basal:

Definición conceptual: es el riesgo que resulta intrínseco al puesto de trabajo independiente y previo a las acciones de reducción. (Meliá, Sospedra y Rodrigo, 1994)

Definición operacional: utilización del cuestionario de Riesgo basal, de Meliá, Sospedra y Rodrigo. (1994), que permite obtener información sobre el grado de riesgo al que la persona está expuesto en su trabajo.

-Riesgo específico:

Definición conceptual: riesgo limitado a las actividades que se realizan en una determinada profesión.

Definición operacional: selección de 8 indicadores extraídos a partir de preguntas abiertas acerca de los riesgos que enfrentan estos policías y enfermeros en su profesión.

Búsqueda impulsiva de sensaciones:

-Impulsividad:

Definición conceptual: falta de planificación en las acciones, tendencia a actuar sin evaluar las posibles consecuencias o el riesgo en las acciones (Zuckerman, 2006).

Definición operacional: se evaluará mediante el cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993), traducido y adaptado por González a la versión española (1998), únicamente se uso de la dimensión que alude a la búsqueda impulsiva de sensaciones, es decir impulsividad y búsqueda de sensaciones

-Búsqueda de sensaciones:

Definición conceptual: búsqueda de experiencias y sensaciones intensas, nuevas, variadas y complejas, que conllevan la participación en conductas que implican riesgos físico, social, legal y/o financiero (Zuckerman, 1994, en Ledesma, Poó y Peltzer, 2007)

Definición operacional: se evaluó mediante el cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993), traducido y adaptado por González a la versión española (1998), se uso exclusivamente el indicador de búsqueda impulsiva de sensaciones.

Muestra:

La investigación se realizó en dos etapas, la primera fue un estudio exploratorio de las conductas de riesgo y la segunda etapa fue la aplicación de las tres escalas.

Para la primera etapa: Se empleó un muestreo no probabilístico por cuotas para reunir a 20 AFIs y 20 enfermeros con una media de 32 años y una desviación estándar de 8 años, que lleven trabajando en su profesión mínimo un año.

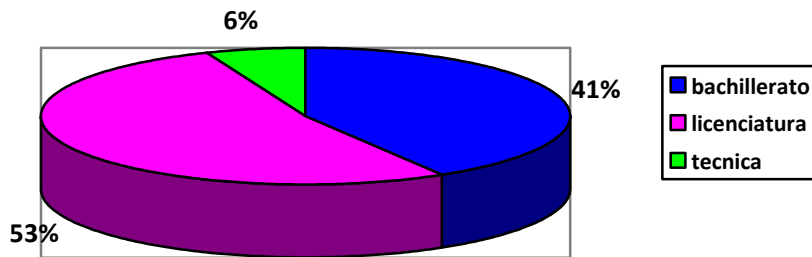
En la segunda etapa: Se empleó un muestreo no probabilístico por cuotas para reunir:

-50 hombres policías AFIS con una media de 34 años y una desviación de 11 años, con una antigüedad que va desde el año hasta los 22 años, y una media de 7 años. El 56% se encuentra casado y con hijos.

-50 hombres enfermeros con una media de 30 años y una desviación de 8 años, con una antigüedad de entre 1 año hasta 20 años, y una media de 5 años. El 52% son solteros y sin hijos.

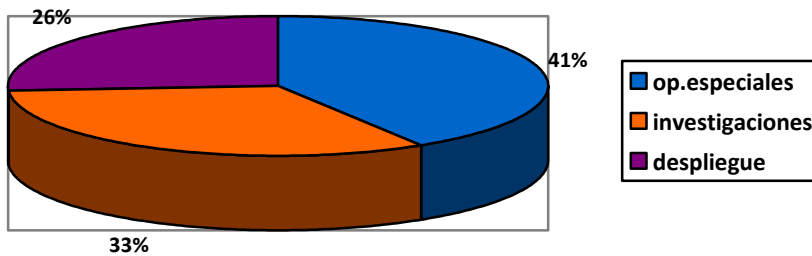
En la gráfica 1 se representa el porcentaje de nivel escolar, en donde el 41% de la población tiene nivel licenciatura, el 52% bachillerato y el 6% es técnico.

Gráfica 1. Nivel de Escolaridad



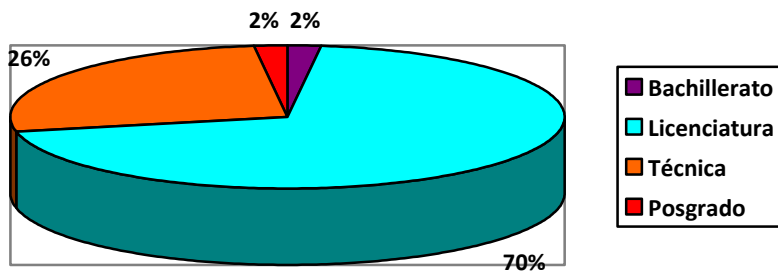
La gráfica 2, muestra el porcentaje de AFIs pertenecientes a las diferentes unidades, en donde el 41% labora en operaciones especiales, el 33% en investigaciones y el 26% en despliegue.

Gráfica 2. Porcentaje de policías que laboran en las diferentes áreas.



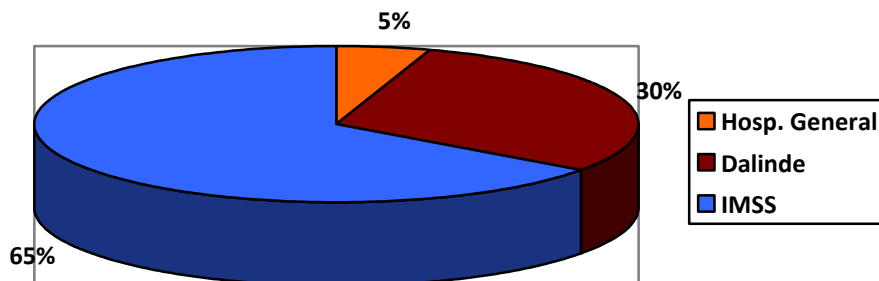
En la gráfica 3 se representa el porcentaje de nivel escolar, en donde el 2% de la población tiene nivel bachillerato, el 69% licenciatura, el 26% es técnica y el 2% posgrado.

Gráfica 3. Nivel de Escolaridad



La gráfica 4, muestra el porcentaje de enfermeros pertenecientes a los diferentes hospitales, en donde el 5% labora en el Hospital General de la Ciudad de México, el 30% en el Hospital Dalinde y el 65% en el Hospital Regional de Traumatología del IMSS.

Gráfica 4. Porcentaje de enfermeros que laboran en los diferentes hospitales.



Lugar:

Las aplicaciones de los cuestionarios se realizaron en las instalaciones de la AFI y en los hospitales.

Instrumentos:

-El Inventario para evaluar las dimensiones atributivas de la instrumentalidad y la expresividad propuesto por Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2007) dirigido a la población mexicana. Que originalmente consta de 117 reactivos, pero para fines de esta investigación utilizaremos la versión abreviada de 65 reactivos, que responden a atributos instrumentales y expresivos, en formato tipo Liker de 5 opciones, donde el cuadro más grande describe que la persona posee esa característica en mayor cantidad, hasta el cuadro más pequeño en donde la característica no describe a la persona. Su confiabilidad en general es de .9293.

Los factores que la componen son:

-Instrumentalidad positiva:

- Instrumentalidad cooperativa: son los rasgos y características que se vinculan a la producción y manipulación del medio, acompañado por una alta responsabilidad social. ($\alpha = .8985$)
- Instrumentalidad orientada al logro: se resalta la competencia personal encaminada al progreso y desarrollo del individuo. ($\alpha = .8441$)
- Instrumentalidad egocéntrica: se enfatiza la satisfacción individual y no grupal. ($\alpha = .6710$)

-Instrumentalidad negativa:

- Instrumentalidad machista: se vincula al ejercicio del dominio y control sobre otros, predominando la agresividad, el abuso y la rudeza. ($\alpha = .8518$)
- Instrumentalidad autoritarismo: comportamiento vinculado al control y poder sobre otros, predomina la manipulación y el conflicto. ($\alpha = .7730$)
- Instrumentalidad rebeldía social: falta de flexibilidad y desinterés social. ($\alpha = .6303$)

-Expresividad positiva:

- Expresividad afiliativa: refleja la idea tradicional de la feminidad, recoge la afectividad, favorece el intercambio e interacción social y están encaminados al cuidado y bienestar común. ($\alpha = .8467$)

- Expresividad romántica-soñadora: se vincula a la sensibilidad y romanticismo que matiza las relaciones interpersonales en una forma idealizada y soñadora. ($\alpha = .7933$)

-Expresividad negativa:

- Expresividad emotivo-negativa-egocéntrica: recoge la parte negativa de la emotividad, caracterizándose por la inmadurez y la mediocridad. ($\alpha = .8261$)
- Expresividad vulnerabilidad-emocional: debilidad afectiva e inestabilidad emocional. ($\alpha = .7611$)
- Expresividad control-externo-pasivo-negativo: abnegación y sumisión. ($\alpha = .7136$)

-El cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993), traducido y adaptado por González (1998), está conformado por cinco escalas de personalidad: 1) neuroticismo-ansiedad, 2) búsqueda impulsiva de sensaciones, 3) agresión-hostilidad, 4) actividad y 5) sociabilidad. Para fines de esta investigación únicamente se tomará la escala pertinente al indicados búsqueda impulsiva de sensaciones ($\alpha = .7950$), la cual consta de 21 reactivos, 8 relativos a la búsqueda de sensaciones que hacen referencia a la disposición a correr riesgos, experimentar excitación, buscar experiencias novedosas, y 13 reactivos sobre impulsividad, a cerca de la ausencia de planificación y tendencia a actuar de forma impulsiva. La escala original se califica de forma dicotómica, sin embargo para fines de la presente investigación además de realizar una revisión por parte de varias personas, con experiencia en la materia, sobre la pertinencia de los reactivos, se hizo una adaptación en la estructura para colocarla en formato liker de 5 opciones que van desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo. Lo anterior fue revisado por 3 personas expertas en el tema para asegurar la pertinencia del cambio.

-El cuestionario de Riesgo basal, de Meliá, Sospedra y Rodrigo (1994). Este se encuentra constituido por 17 reactivos dicotómicos, refiriéndose al riesgo inherente al puesto de trabajo, tomando en cuenta los elementos que pueden producir daño, tipos de daño,

zonas del cuerpo y gravedad global, $\alpha = .878$. El formato dicotómico se modificó, siguiendo los mismos criterios que en la escala anterior.

Además se añadieron 8 indicadores para los policías y 8 para los enfermeros, extraídos a partir del estudio exploratorio en base a los primeros cuestionados aplicados compuestos por 6 preguntas abiertas en relación a la instrucción que reciben, el trabajo que realizan, los riesgos a los que están expuestos y si existen diferencias entre estos riesgos dependiendo si son hombres o mujeres los que realizan la actividad, para obtener los indicadores del riesgo específico a cada profesión.

(El reactivo 4 de la escala original fue suprimido debido a su incompatibilidad con las profesiones a las cuales se aplicará)

Procedimiento:

Estudio exploratorio:

En la primera etapa se aplicó un cuestionario de 6 preguntas abiertas (Anexo 1) a 20 policías AFIS de diferentes divisiones, y 20 a enfermeros de diferentes unidades, para sacar las conductas de riesgo que asumen en sus profesiones; para ello se pidió un consentimiento informado a los participantes, su asistencia fue voluntaria y el manejo de la información fue bajo anonimato y confidencialidad.

Con los resultados obtenidos a través de un análisis de frecuencias, se realizaron listas para ver qué tipo riesgos se presentan, y se procedió a hacer un listado de indicadores generales sobre el riesgo percibido en cada profesión, los cuales fueron añadidos a la escala de Riesgo Basal.

En la segunda etapa se aplicaron los instrumentos: Inventario para evaluar las dimensiones atributivas de la instrumentalidad y la expresividad, de Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004), el cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III) (1993), y el cuestionario de Riesgo basal, de Meliá, J., Sospedra, M. y Rodrigo, M. (1994) en donde se anexaron los reactivos de la primera etapa; a 50 policías y a 43 enfermeros. Para tal propósito se pidió autorización en las entidades correspondientes y el consentimiento informado por parte de los participantes.

Los análisis que se llevaron a cabo son:

Se realizó un análisis de contenido a las seis preguntas abiertas que exploraron los riesgos a los que se exponen los hombres en su profesión y las herramientas utilizan para evitarlos, sacando un listado de frecuencias.

Para ver qué relación existía entre el riesgo basal, el riesgo específico, la impulsividad, la búsqueda de sensaciones y los rasgos de personalidad se realizó un análisis de correlación de Pearson.

Para conocer si existían diferencias entre las muestras de policías y enfermeros con respecto al riesgo basal, impulsividad, búsqueda de sensaciones y rasgos de personalidad se realizó un análisis de medias a través de la t de "Student.

Capítulo 5. RESULTADOS:

A continuación se presentan los datos obtenidos en la primera etapa, el estudio exploratorio, donde para conocer los riesgos a los que consideran estar sometidos dentro de sus profesiones, se les aplicaron las preguntas del anexo 1. La tabla 1 muestra las respuestas y su frecuencia para los enfermeros.

Tabla 1. Registro de Frecuencias de respuesta para enfermeros

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
Riesgos en tú profesión	Contraer infecciones y enfermedades infectocontagiosas	12
	Accidentes y caídas	10
	Agresión por parte de pacientes o familiares (física y verbal)	6
	Picarse o cortarse	4
	Lesiones al cargar	4
Qué haces tú que te pone en riesgo	Preparación de medicamentos, material e instrumental	8
	Contacto con el paciente	6
	Movilizar pacientes	5
	Manejar residuos peligrosos	4
	No usar guantes, cubrebocas y goggles	4
Qué cosas te enseñaron en la	Utilización de las herramientas para	6

escuela	prevenir cualquier cosa	
	Movilización de pacientes	5
	Bases teóricas	5
	Confianza, seguridad	4
	Manejo de instrumental punzocortante y residuos peligrosos	4
	Utilización del equipo de protección	3
	Trabajo en equipo	1
	Reglas	1
Qué precauciones tomas tú	Tratar a todos los pacientes como infectocontagiosos	6
	Manejo cuidadoso de objetos punzocortantes	5
	Vacunas cada año	4
	Protección física	4
	Estudios sanguíneos cada 6 meses	2
	Ninguna	1
	Doble protección	1
Ventajas y desventajas de ser hombre	Realizar tareas que requieren fuerza física	9

	Ninguna	5
	No requerir ayuda de otros	4
	Más trabajo	3
	Menos incapacidades y permisos	2
	No hay superiores del mismo sexo, y hay pocas oportunidades para serlo	2
	Mejor comunicación con superiores del sexo opuesto	1
	La inteligencia	1
	El humanismo	1
	El ser mejor	1
Qué responsabilidades o actividades te asignan por ser hombre	Las mismas	9
	Ayudar al camillero	5
	Ayudar al paciente a caminar o trasladarse	4
	Mejores	2
	Ayudar a tomar muestras para evitar acoso de los pacientes a las compañeras	1

La tabla 2 indica las respuestas dadas por los policías y su frecuencia, a partir de las mismas preguntas.

Tabla 2. Registro de frecuencia de respuesta para policías.

Pregunta	Respuestas	Frecuencia
Riesgos en tú profesión	Perder la vida	10
	Enfrentamientos con la gente	6
	Perder la libertad (prisión)	6
	Traslado de delincuentes y protección	5
	No saber que enfrentamos	4
	Quedar incapacitado de por vida	4
	Estrés constante	3
	Perder la familia	3
	Manejo inadecuado de un arma	3
	Atentados	2
Amenazas		2
	Accidentes	2
Ir armado por la calle		2
	Conatos de violencia	1
Perder el empleo		1

Qué haces tú que te pone en riesgo	Trabajar	9
	Combatir al narcotráfico y delincuencia	5
	No hacer lo que se te indica	4
	No limpiar mi arma cada 3 meses como mínimo	3
	Catear, investigar, trasladar	3
	Nada	2
	Corrupción	2
	No ser discreto	1
	Estar dormido o distraído	1
	No estar en tú puesto de trabajo	1
Qué cosas que te enseñaron en la escuela	Aplicar medidas de seguridad con el arma, así como en su utilización	9
	Estar siempre alerta	7
	Seguir las órdenes	7
	Técnicas de tiro	4
	Defensa personal	4
	Ser discreto	4

	Protección de funcionarios	3
	Inteligencia policial	3
	Técnicas de sometimiento	2
	Rapel	2
	Tipos de ingresos	1
	Dormir bien	1
	Derecho penal	1
	Investigación	1
Qué precauciones tomas tú	Estar siempre alerta	5
	Ser discreto	4
	Siempre estar preparado	4
	No confiarte	3
	No buscar problemas	3
	No utilizar las mismas rutas	3
	En el transporte sentarse hasta atrás	2
	Llevar más equipo personal	1
	No involucrar a la familia	1
	Respetar a mis compañeros y a la sociedad	1

	Utilizar la técnica del disfraz	1
	Voltear a ver a todos lados	1
	Preparación mental	1
	Intercambiar experiencias con los compañeros	1
Ventajas y desventajas de ser hombre	Ninguna	20
Qué responsabilidades o actividades te asignan por ser hombre	Las mismas	11
	Los hombres van a los operativos y las mujeres tienen funciones de escritorio	7
	Las mujeres se encargan de detener y proteger a las mujeres	6

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la segunda etapa, las diferencias por profesión arrojadas tras una prueba t de Student, en las variables rasgos de personalidad, impulsividad, búsqueda de sensaciones y riesgo basal.

La tabla 3 muestra que existen diferencias significativas entre policías y enfermeros con respecto a los rasgos de personalidad, donde los enfermeros puntúan más alto en vulnerabilidad emocional (indeciso, preocupón), expresivo no pasivo (curioso, comprensivo), expresivo egocéntrico (chismoso, burlón), machista (patán, agresivo) e

instrumental negativo (dominante, ambicioso), mientras que los policías únicamente puntúan más alto en orientación al logro (organizado, competente).

Tabla 3. Diferencias por profesión en rasgos de personalidad.

Rasgos de personalidad	Policías	Enfermeros	Media teórica	t	p
Vulnerabilidad emocional	1.2886	2.2292	3	-7.243	.000
Expresivo no pasivo	2.6122	2.9845	3	-2.836	.005
Expresivo egocéntrico	1.1574	1.8638	3	-6.358	.000
Machista	1.4882	1.9356	3	-3.712	.000
Instrumental negativo	1.8980	2.4729	3	-3.911	.000
Orientación al logro	4.6349	4.1034	3	4.466	.000

En cuanto a la percepción general de riesgo evaluado mediante la Escala de Riesgo Basal, no se detectaron diferencias estadísticamente significativas entre los policías y los enfermeros.

Para evaluar la percepción de riesgos concretos en la profesión (policías y enfermeros), en primer lugar se sacaron las alfas de los 8 reactivos de policías y los 8 de enfermeros, las cuales fueron para policías 0.96 y para enfermeros 0.84. Posteriormente se realizó un análisis para ver las medidas de tendencia central para cada uno de los reactivos, las cuales se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Medidas de tendencia central en los factores de riesgos concretos de cada profesión.

Enfermeros	Media	Desviación	Media teórica
En su trabajo está expuesto a recibir agresiones verbales por partes de los pacientes	3.93	1.1	3
En su trabajo está expuesto a recibir agresiones verbales por parte de los familiares	3.76	1.1	3
Suele picarse o cortarse con objetos punzocortantes (agujas, bisturís)	2.33	.9	3
En su trabajo está expuesto a sufrir caídas o golpes severos	2.86	1.1	3
En su trabajo está expuesto a recibir agresiones físicas por parte de los pacientes	3.19	1.2	3
En su trabajo está expuesto a recibir agresiones físicas por parte de los familiares	3.05	1.2	3
Dentro de su trabajo está expuesto a contraer enfermedades infectocontagiosas	4.55	.7	3
En su trabajo se expone a contraer un enfermedad mortal	3.98	1	3
Policías			
En su trabajo está expuesto a amenazas por parte de	3.90	1.1	3

los detenidos

En su trabajo está expuesto a accidentes con un arma de fuego	3.82	1.2	3
En su trabajo está expuesto a realizar procedimientos de revisión o detención (Cateos, revisión, de inmuebles, redadas) que lo pongan en riesgo	4.29	.9	3
En su trabajo se encuentra bajo estrés constante	3.46	1.1	3
En el traslado de detenidos y/o protección a personas está expuesto a sufrir accidentes	3.78	1.1	3
Dentro de su trabajo se expone a situaciones en las que desconoce el peligro	3.38	1.3	3
En su trabajo está expuesto a atentados	3.78	1.1	3
En su trabajo está expuesto a perder la libertad	3.48	1.2	3

En esta tabla podemos observar que en los 8 reactivos correspondientes a policías, en todos puntúan por arriba de la media teórica (3), mientras que los enfermeros sólo obtienen un puntaje mayor a la media teórica en 6 reactivos. Este panorama sugiere que los policías parecen percibir mayor riesgo en su profesión de lo que lo hacen los enfermeros.

La tabla 5 muestra las diferencias entre policías y enfermeros en las variables impulsividad y búsqueda de sensaciones encontradas a través de una prueba t de Student, en donde los enfermeros puntuaron más alto que los policías en ambos factores, aunque tanto policías como enfermeros puntúan por debajo de la media teórica, recordando que

a mayor puntaje se considera que su personalidad se inclina más hacia estas características y viceversa.

Tabla 5. Diferencias por profesión en impulsividad y búsqueda de sensaciones

	Policías	Enfermeros	Media teórica	t	p
Impulsividad	1.7031	2.7156	3	-6.144	.000
Búsqueda de sensaciones	1.5950	2.2820	3	-7.152	.000

En cuanto a la relación que guardan los rasgos de personalidad con la percepción de riesgo y los rasgos de impulsividad y búsqueda de sensaciones, en primer lugar se encontró que no hubo relaciones significativas entre los rasgos de personalidad y el riesgo basal percibido en ninguna de las profesiones.

Con respecto a la relación entre los rasgos de personalidad y el riesgo específico de cada profesión, únicamente se encuentra una correlación para los policías en el factor vulnerabilidad emocional donde, cuanto mayor riesgo perciben los policías menor vulnerabilidad emocional tienen, es decir son menos indecisos y preocupones, esto se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Correlación entre riesgo en los policías y rasgos de personalidad

	Vulnerabilidad emocional
Riesgo en los policías	-.386**

* p <.05, ** p <.01

Las relaciones entre el riesgo basal y la impulsividad y búsqueda de sensaciones no fueron significativas, a excepción de la impulsividad en policías mostrado en la tabla 7, donde a mayor percepción de riesgo basal menor impulsividad.

Tabla 7. Correlación entre riesgo basal e impulsividad en policías.

	Impulsividad
Riesgo basal	-.302*

* p <.05, ** p <.01

En la tabla 8 se muestran las correlaciones entre rasgos de personalidad y búsqueda de sensaciones para enfermeros, donde la búsqueda de sensaciones correlacionó positivamente con expresivo egocéntrico (chismoso, burlón), machista (problemático, tosco) e instrumental negativo (mandón, ambicioso).

Tabla 8. Correlaciones entre rasgos de personalidad y búsqueda de sensaciones en enfermeros

	Búsqueda de sensaciones
Expresivo egocéntrico	.398**
Machista	.401**
Instrumental negativo	.544**

* p <.05, ** p <.01

La tabla 9 muestran las correlaciones entre rasgos de personalidad y búsqueda de sensaciones para policías, donde la búsqueda de sensaciones correlacionó positivamente con expresivo egocéntrico (chismoso, burlón), machista (problemático, tosco) e instrumental negativo (mandón, ambicioso).

Tabla 9. Correlaciones entre rasgos de personalidad y búsqueda de sensaciones en policías

	Búsqueda de sensaciones
Expresivo egocéntrico	.348**
Machista	.384**
Instrumental negativo	.312**

* p <.05, ** p <.01

Estos resultados nos indican que tanto para policías como para enfermeros la búsqueda de sensaciones está relacionada con cuestiones más negativas de la instrumentalidad como es el ser chismoso, agresivo, rudo, dominante y arrojado.

La tabla 10 muestran las correlaciones entre rasgos de personalidad e impulsividad para enfermeros, donde la impulsividad correlacionó positivamente con vulnerabilidad emocional (miedoso, preocupón), expresivo egocéntrico (chismoso, burlón), machista (problemático, tosco) instrumental negativo (mandón, ambicioso) e instrumental egocéntrico (atrevido, seguro). Lo que implica que ha mayor presencia de estas características estos enfermeros son más impulsivos.

Tabla 10. Correlaciones entre rasgos de personalidad e impulsividad en enfermeros

	Impulsividad
Vulnerabilidad emocional	.329*
Expresivo egocéntrico	.513**
Machista	.600**
Instrumental negativo	.680**
Instrumental egocéntrico	.303*

* p <.05, ** p <.01

La tabla 11 muestran las correlaciones entre rasgos de personalidad e impulsividad para policías, donde la búsqueda de sensaciones correlacionó positivamente con expresivo egocéntrico (chismoso, burlón), machista (problemático, tosco) e instrumental negativo

(mandón, ambicioso). En los policías los rasgos vinculados con mayor impulsividad, son los mismos que correlacionaron con la búsqueda de sensaciones.

Tabla 11. Correlaciones entre rasgos de personalidad e impulsividad en policías

	Impulsividad
Expresivo egocéntrico	.405**
Machista	.333*
Instrumental negativo	.368**

* p <.05, ** p <.01

Capítulo 6. DISCUSIÓN:

Cómo se señaló en el capítulo 1 la identidad de género es adquirida mediante un aprendizaje social, que como comenta Bandura (1986) no se limita a la infancia, sino que es un proceso que se da a lo largo de la vida de la persona, en base al ámbito familiar, laboral, y de amistades que lo envuelvan, por ello se sugiere que los hombres que son socializados en diferentes ambientes tenderán a presentar diferencias en sus rasgos de personalidad.

Ya que como menciona Bem (1993) la cultura es la que determina lo que es válido para los sujetos, los estereotipos que se han de cumplir, que como comentan Díaz-Loving, Rocha y Sánchez (2007) son interiorizados a través de un proceso de entrenamiento, castigo-refuerzo, y en donde el trabajo se presenta dentro de un papel protagónico, en especial para los hombres, debido a la importancia que tiene el que cumplan con el papel de proveedores.

Con respecto al análisis que se hizo en torno a los rasgos de personalidad masculinos y femeninos de los policías y enfermeros, el hecho de que puntúen diferente puede explicarse por un lado y dado que los enfermeros presentan más características expresivas que los policías, que tienen una postura más andrógina, cuestión que se vincula a las características que se pretende se presenten en una profesión femenina, ya que como menciona Rendón (2003) la enfermería es una profesión típicamente femenina dado que se asocia al cuidado, y por tanto los hombres que forman parte de ella deben tener ciertas características expresivas, como son el ser comprensivo, sensible, etc. Por otro lado es posible detectar que en los datos obtenidos, tal como en la investigación realizada por Hernández (1997), estos hombres que se dedican a la enfermería tienen mayores rasgos instrumentales negativos, es decir son más dominantes y ambiciosos debido, como lo menciona el mismo autor, a que se tienden a exacerbar las diferencias de género al

encontrarse en un ambiente típicamente femenino, incrementando características consideradas como típicamente masculinas.

En cambio los policías, que únicamente puntuaron más alto en la orientación al logro, se pueden observar dos cuestiones, por un lado que se mantiene el presupuesto de que el sujeto policial debe ser una persona racional (Yñiguez, 2007) dada las situaciones a las que se enfrenta. Por otro lado debe de mantener a raya sus emociones (Brod y Kaufman, 1994) cuestión que podría explicar el por qué estos hombres no puntuaron por encima que los enfermeros en ningún rasgo expresivo; además es importante recordar el hecho de que si se parte de las matrices de la masculinidad propuestas por Bonino (2004), no tener nada de mujer es uno de los pilares fundamentales para adoptar un papel masculino hegemónico, por ello características relacionadas a la expresividad no son valoradas ni fomentadas.

Sin embargo, llama la atención que tampoco puntuaran más alto que los enfermeros en las características instrumentales negativas, como el machismo, lo que tal vez podría sugerir una cierta limitación y mesura en sus respuestas, racionalizando lo que es correcto que contesten ante estas pruebas, tomando en cuenta que en los procesos de selección dentro de su examen psicológico se les aplicaron pruebas de personalidad similares, cuestión que incluso ellos mismos mencionaron.

Con respecto a la percepción del riesgo basal, donde no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los policías y los enfermeros, es importante destacar que como mencionan Suárez (2004) y Figueroa (2007) los policías teóricamente deberían puntuar más alto, dado que laboran en una profesión típicamente masculina, en donde se asumen una mayor cantidad de riesgos, lo cual puede observarse desde su entrenamiento en el que se les exige mayores esfuerzos. Mientras que en la enfermería, una profesión dedicada al cuidado de los demás, en un ambiente femenino, deberían existir menos riesgos, debido a que las exigencias con respecto a la utilización de fuerza, o la supresión

de emociones no son ni un requisito, ni una obligación. Sin embargo, en los resultados de esta investigación ambos grupos puntúan similar, lo que podría indicar que esta cuestión de catalogar a las profesiones masculinas como más riesgosas que a las femeninas en realidad es arbitraria, dado que en ambas existen riesgos inherentes al trabajo, así como medidas de seguridad para minimizarlos; por ello parecería más plausible el hecho de que sean las características de personalidad masculinas, en específico las instrumentales negativas, las que pueden acarrear riesgos, y no tanto la profesión que se ejerza.

A este respecto recordemos algunas de las matrices de la masculinidad hegemónica que menciona Bonino (2004) como son “el ser duro”, “el mandar a todos al demonio” y el respetar la jerarquía íntimamente vinculadas al riesgo debido las exigencias que se pretenden cumplir para lograr el objetivo, además como comenta Garduño (2002), cuestiones sumamente importantes para la masculinidad son el interiorizar valores referentes a una figura de héroe, como son la valentía y el ser arriesgado; el dejar a un lado lo que uno desea por lo que impone el grupo, y el llevar al cuerpo hasta el extremo sin quejarse, son también cuestiones fundamentales de esta figura hegemónica, por ello el solo hecho de ser hombre independientemente de la profesión en la que se trabaje, se asocia con mayores exigencias y presiones y con ello riesgos.

También es importante destacar y analizar la cuestión vinculada al sesgo optimista, dado que como mencionan Zuckerman (1979) y Douglas (1996), interviene en que la persona deje de percibir el riesgo inherente a la situación, dada la experiencia que tiene en ella, por lo que es factible que los policías y enfermeros que participaron en este estudio, al enfrentarse diariamente a situaciones en donde puede haber riesgos y que de hecho han sido educados para enfrentarlos, pueden perder la perspectiva, ya no percatándose de él, además de generar una inmunidad subjetiva (Douglas, 1996) y presentar una excesiva confianza en las cuestiones que ya ven como rutinarias. Este punto debería ser considerado como un foco rojo, dado que la experiencia que han adquirido tras enfrentarse diariamente a situaciones complejas, no les ha llevado a tomar mayores

medidas de seguridad, por el contrario piensan que a ellos no les va a suceder, precisamente porque se enfrentan a ello diariamente, y como consecuencia de ello se vuelven más vulnerables a los accidentes y a asumir conductas que pudiéndose evitar los lleva a mayores riesgos.

En relación a los resultados obtenidos con respecto al riesgo específico para cada profesión, donde los policías puntúan por arriba de la media para la mayoría de los reactivos, mientras que los enfermeros no; nos podría indicar que los policías perciben mayor riesgo en su profesión, dado el entrenamiento recibido que como menciona Figueroa (2007) los predisponen a ser racionales, y entender que se enfrentarán a situaciones de peligro, que deberán soportar adoptando el papel de héroe. Sin embargo, también podría deberse al hecho de que socialmente se considera que ésta profesión (masculina) es más riesgosa que la femenina (Leite y Coelho, 2008) y por ello, respondieron de esta forma, donde la deseabilidad social acerca del hecho de que decidieron dedicar su vida a una profesión riesgosa es la que los lleva a admitir el riesgo que debe estar implícito en cada situación sin que ello sea sinónimo de la percepción real que tengan sobre dicho riesgo. Por ello cabe preguntar si ¿en verdad están conscientes de esa percepción del riesgo, o es un estereotipo inculcado acerca de las profesiones masculinas, y en específico en la policía?, ya que desde el inicio de la carrera se presentan situaciones en donde ponen en riesgo su salud física (Suárez, 2004; Sirimarco, 2004)

Es importante mencionar al menos en la población aquí estudiada el hecho de que no se encontraron relaciones significativas entre el riesgo basal y los rasgos de personalidad, si bien esto puede vincularse a algunas limitaciones de los instrumentos empleados que no alcanzan a cubrir la complejidad de las variables y que para posteriores investigaciones se hace hincapié en tomarlo en consideración; también es factible que el que se posean ciertos rasgos de personalidad no necesariamente se encuentra relacionado con la sensibilidad hacia la percepción del riesgo, sino más bien con asumirlo o enfrentarse a él, debido a ello sería importante investigar no sólo la percepción del riesgo, sino qué hace

que estos hombres elijan y permanezcan o no en profesiones consideradas socialmente como más riesgosas.

En cuestión de los riesgos específicos de cada profesión encontramos que los policías que perciben mayor riesgo en su profesión presentan menor vulnerabilidad emocional, es decir el percibir el riesgo plausible a cada situación se vincula a características como son: el ser menos preocupón e indeciso, cuestión que concuerda con el entrenamiento al que son sometidos, ya que como menciona Suárez (2004) se les enseña a mantener las emociones alejadas y tener confianza en sí mismos, al igual que no discutir sobre el miedo, y ser racionales (Brod y Kaufman, 1994), por ello son conscientes de que su profesión involucra ciertos riesgos, donde el cómo los afrontan es lo que marca la diferencia, el que duda, o tiene miedo es marginado por el grupo (Suárez, 2004).

Acerca de las variables de impulsividad y búsqueda de sensaciones, se encontró que los enfermeros en general puntuaron más alto en ambas variables, pero no por ello percibieron mayor riesgo en su profesión, lo que podría reforzar la idea de que la percepción del riesgo está separada de la acción en sí que lleve al riesgo, el ser impulsivos y buscar sensaciones precisamente hace que uno no se detenga a pensar en los posibles riesgos que implicaría la acción (Horvath y Zuckerman, 1996), de hecho como mencionan Fernández y Bravo (2003) se pasa directamente a la acción, lo que podría anular la percepción y por ello son más propensos a los riesgos como lo comentan Horvath y Zuckerman (1996).

Por otro lado vuelve a surgir como rasgo distintivo la racionalidad por parte de los policías, ya que presentan una menor impulsividad cuanto mayor riesgo basal perciben. Esto puede entenderse desde lo que Yñiguez (2007) refiere en tanto que el tener que tomar una decisión importante en un mínimo de tiempo, involucra no ser impulsivo; mientras que para aquellos hombres (los enfermeros) que no tienen un entrenamiento tan exhaustivo como el de los policías con respecto a su personalidad, tienden a presentar mayor

impulsividad y búsqueda de sensaciones. Aunque esto de alguna forma contradice lo que Omar, Uribe, Aguilar y Soarez (2005) mencionan con relación a la vinculación de estos rasgos y las profesiones, donde las personas que tienen una elevada disposición a ellos suelen inclinarse por profesiones más riesgosas, como sería la AFI, una posible justificación podrían ser los niveles de impulsividad y búsqueda de sensaciones, ya que ninguno de los dos grupos puntuó por encima de la media teórica, lo que indica que dentro de la media sus niveles no son muy altos y por ello no encajan completamente en el perfil impulsivo, acatando las características que ello supondría.

La búsqueda de sensaciones tanto para policías como para enfermeros se relacionó con la expresividad egocéntrica, el machismo y la instrumentalidad negativa, estos hombres que son problemáticos, chismosos, burlones, ambiciosos, autoritarios, mandones, etc., se inclinan más hacia la búsqueda de sensaciones intensas, nuevas y variadas, que implican un riesgo (Omar et al., 2005), se prueban a ellos mismos, para mostrarse como superiores a los demás, cuestión que está íntimamente vinculada a la masculinidad, a lo que Bonino, (2004) denomina como “el mandar a todos al demonio” y “el ser duro”, y que como sugieren las investigaciones de Butkovic y Bratko (2003) y Reio y Choi (2004) para estos hombres es una necesidad probarse a sí mismos para obtener la posición de “hombre” dentro de la jerarquía masculina, se arriesgan y por ello son “más hombres” diría Bonino (2004), por tanto pareciera ser que la asociación entre estos rasgos está vinculada a la socialización de estos hombres, más que a la profesión en sí, aunque cabe retomar lo que se mencionó anteriormente, donde el adiestramiento de los policías es probable que marque una diferencia, al limitar ciertas cuestiones.

También es importante recordar que las personas con una alta búsqueda de sensaciones suelen inclinarse por profesiones no rutinarias, dada su necesidad de estimulación constante (Ledesma, Poó y Peltzer, 2007), y que en este caso ninguna de las dos carreras lo son, pero un punto que sobresale, es que autores como Omar, Uribe, Aguilar y Saorez (2005) afirman que aquellas personas que puntúan alto en la búsqueda de sensaciones

suelen optar por profesiones consideradas más peligrosas, y la enfermería socialmente no se relaciona con el riesgo, por lo que queda en el aire, el por qué estos hombres que buscan sensaciones decidieron desarrollarse en una profesión femenina.

Con respecto al rasgo de impulsividad los enfermeros obtuvieron más relaciones que los policías, en donde se vincularon las características de personalidad mencionados anteriormente, además de cuestiones asociadas con el ser miedoso y preocupón, ser atrevido y seguro de sí mismo lo cual concuerda con la teoría, donde como menciona Pueyo (2004) la impulsividad está relacionada con cuestiones emocionales, cognitivas y motivacionales, el ser arriesgados, ambiciosos, involucra una motivación para superar a los demás, para ser vistos como los mejores a lo que Horvath y Zuckerman (1996) dirían que acarrea una mayor toma de decisiones impulsivas, sin pensar en las consecuencias.

Mientras que para los policías las mismas características vinculadas a la búsqueda de sensaciones se asocian a la impulsividad, coincidiendo con la idea de Zuckerman (1994), en donde estos dos factores están íntimamente relacionados, pudiéndose abordar como uno solo, la búsqueda impulsiva de sensaciones. Rasgos como los machistas, o instrumentales negativos son los que hacen que las personas sean más propensas a presentar estas conductas y por lo tanto más vulnerables a los riesgos, cuestión que afirman Bonino (2004) y Cruz y Ortega (2007); donde los hombres que presentan mayor cantidad de características tradicionales masculinas, son más arriesgados, y están probándose constantemente para tratar de cumplir con el rol hegemónico.

CONCLUSIONES:

Por todo lo mencionado con anterioridad es importante destacar algunos puntos, en efecto la socialización toma un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad, y como mencionan varios autores el trabajo es un sector de mucho peso en el moldeamiento de ella, el qué hace que estos hombres opten por una profesión u otra queda pendiente, ya que aquellos que laboran en la enfermería deberían tender a una menor búsqueda de sensaciones e impulsividad, y según los resultados obtenidos en esta investigación no fue así, por lo que parece existir una línea más bien difusa dentro de la categorización de las profesiones masculinas y femeninas, del mismo modo es difícil aseverar qué fue primero, si los hombres más andróginos optan por profesiones donde se pueden manifestar más estas características, o como pareciera ser el caso de la policía, un entrenamiento exhaustivo es el que está mediando en las características de personalidad, anulando factores más expresivos, debido a la poca relevancia que consideran tener.

Parece inapelable el hecho de que el riesgo se encuentra vinculado a ciertas características instrumentales negativas que se asocian más a la masculinidad, y esto es dado por la socialización, por las imposiciones que se les hacen a los hombres al respecto del rol que han de cumplir siendo los protectores, los fuertes, los trabajadores; sin embargo es importante discernir entre la percepción del riesgo y la conducta en sí que lleve a un riesgo, debido a que la presencia de ciertas características de personalidad no está ligada a la percepción, incluso sería interesante investigar si es más bien el efecto opuesto, donde el tener estas características genera una interferencia en la percepción de riesgo.

Con relación a los objetivos específicos de esta investigación, por un lado se cumplió con el propósito de explorar los riesgos que perciben estos hombres dentro de su profesión como enfermeros o policías, entendiendo que en ambas se existen riesgos, que incluso ponen en peligro la vida de estas personas, pero pareciera que se encuentra bastante

asimilada la situación, sobre todo en el caso de los policías donde existe un rasgo muy distintivo, la racionalidad. También es de importancia destacar que el hecho de que una profesión sea catalogada como femenina, no es sinónimo de que existan menores riesgos en ella, esto más bien pareciera ser un estereotipo, vinculado a todas las cuestiones asociadas a la feminidad, como la debilidad, la sumisión, etc.

Por otro lado también se corroboraron las diferencias existentes en los rasgos de personalidad entre policías y enfermeros, donde los hombres que se desarrollan en profesiones consideradas femeninas, tienen más rasgos expresivos, pero continuando con la pauta de la investigación realizada por Hernández (1997), se manifiesta la necesidad de seguir explorando las características que presentan los hombres que laboran en profesiones reconocidas como típicamente femeninas, desde sí son las características de personalidad las que los dirigen a ese tipo de profesiones contradiciendo los estereotipos implantados o, si el hecho de desarrollarse en la enfermería, estar en contacto con más mujeres, el tener que asumir funciones de cuidado y protección lo que hace que manifiesten más características expresivas; en mi opinión deberían ser ambas, ya que algo debe llamarles la atención con respecto a la carrera, además de saber a qué se van a enfrentar, pero también el ambiente en el que se desenvuelven fomenta dichas características.

Del mismo modo parece ser importante investigar en relación a los policías, cómo su entrenamiento, y racionalización del riesgo los afecta, ya que es notorio dadas las respuestas que presentaron en todas las escalas, que racionalizan todo, desde las características de personalidad que se espera que tengan hasta el admitir en un primer momento que sí existen riesgos en su profesión, pero que en el día a día no se encuentran tan expuestos a ellos, lo que pudiera a corto o largo plazo acarrear problemas de salud, debido a que en realidad no perciben riesgo y por lo tanto son más vulnerables a él. O es tanto el entrenamiento, los estereotipos y roles que se les atribuyen, que entienden que salirse de tales parámetros y expresar algún sentimiento originado por el constante

contacto con el riesgo pudiera hacerlos más vulnerables ante los demás, lo que desencadena un hermetismo que a la larga generará problemas de salud.

Y en una cuestión más particular surge el interés de investigar qué clase de entrenamiento es el que hace que no se perciban los riesgos, ¿la constante familiarización con ellos?, ¿la desvalorización de los riesgos?, ¿el imponer la figura de héroe como modelo a seguir? Y valorar si de verdad es algo que se debe continuar inculcando a las personas que nos deberían de proteger, la policía. E incluso cabe cuestionarse si es la poca percepción del riesgo que tienen estos hombres policías lo que los hizo optar por escoger dicha profesión. Más aún valdría la pena investigar si no pudiera tratarse de un mecanismo de defensa adoptado por los policías para lidiar con la situación angustiante, donde como menciona Ana Freud (2003) la negación del evento doloroso es convertido en una fantasía agradable, donde los policías al enfrentarse a situaciones de alto riesgo activan estos mecanismos de defensa y consolidan la idea de que no es un riesgo, sino que es parte de su trabajo.

Con respecto a las limitaciones que se presentan en esta investigación se pueden destacar la dificultad de valorar el riesgo, ya que desde un principio se investigó el riesgo que ellos percibían y posteriormente en qué medida lo hacían, lo cual no es una medida exacta, ya que precisamente si algo ha quedado claro en ésta y en anteriores investigaciones es el sesgo optimista, que puede desencadenar el no valorar o darle importancia a las situaciones que parecen cotidianas, aunque no por ello menos peligrosas, lo cual podría causar una cierta interferencia a la hora de valorar a qué situaciones riesgosas se someten.

Por otro lado sería interesante investigar no sólo la percepción del riesgo, sino el acto en sí, es decir las conductas de riesgo que se presentan y en qué proporción, cuestión que considero sería de gran importancia para poder entender las relaciones que se dan entre las características masculinas y femeninas, la impulsividad y búsqueda de sensaciones, la

percepción del riesgo y la conducta de riesgo, y con ello poder observar si ciertamente el tener ciertas características hacen que se perciban menor riesgo y por ende se lleve a cabo la conducta riesgosa.

También considero que sería de utilidad realizar un estudio comparativo, trabajar también con las mujeres que laboran en ambas profesiones, y cómo la socialización afecta en la percepción del riesgo. Ya que podríamos pensar que debido a que los hombres cuando hablaron de los riesgos a los que están expuestos se refirieron más a cuestiones físicas, si por el contrario, dado que la mujer ha recibido un mayor entrenamiento en el manejo de sus emociones (o al menos ese es el estereotipo), ellas percibirían riesgos que se relacionen más a cuestiones emocionales, como el no poder llorar, o no poder decir que se tiene miedo. O si por el contrario, sin importar lo que se le ha inculcado a hombres y mujeres, el riesgo es igual para todos.

Aún quedan muchos factores por investigar, pero lo cierto es que se requieren acciones que derriben las barreras absurdas que se colocan con respecto a que una mujer o un hombre no pueden trabajar en cierta cosa porque no tienen los instintos o las fortalezas necesarias, o pensar que por el hecho de ser hombre se debe ser fuerte, afrontar el peligro, e incluso retarlo para que la sociedad lo valore. Es importante también cuidar de los hombres, porque ellos también lo necesitan. Debemos entender que ésto es un círculo, que no hay buenos y malos y que somos todos (hombres y mujeres) los que apoyamos este sistema, y esta diferenciación, es por ello que se deben generar políticas que protejan de la discriminación tanto para unos como para los otros y que promuevan la equidad entre las personas.

Por último quisiera cerrar con una anécdota que viví hace un par de días al estar esperando que vinieran por mí en la salida del aeropuerto, pude ver cómo salían dos niños pequeños, una niña de unos 10 años y un niño de unos 7, y de entre la multitud a empujones y trompicones se abría paso un hombre, que corrió abalanzándose hacia los

niños, envolviéndolos en sus brazos, y cubriéndolos de besos, mientras las lágrimas descendían por sus mejillas. Los niños tenían una sonrisa en el rostro, el más pequeño también lloraba, y ambos decían papá. Los estereotipos de género sólo generan barreras absurdas, un hombre es tan capaz de dar amor como una mujer, el hecho de que esta persona manifestara tal amor, que no le importara estando rodeado de personas, expresar sus sentimientos llorando, cuestión que muchas personas verían como síntoma de debilidad, es lo que a mi parecer se debe valorar.

Y por ello es importante que generemos estrategias para familiarizar a las personas con respecto a que lo que nos diferencia en realidad es dado por un proceso social, y por ello se puede cambiar.

REFERENCIAS

- Adés, J. y Lejoyeux, M. (2000) Conductas de riesgo. *Psiquiatría*, 37, 117-130.
- Amoroso, I. y Carrasco, B. (2003) Profesiones masculinizadas profesiones feminizadas. *Consejo Comarcal del Iberzo*, 2-8.
- Arnett, J. (1994). Sensation seeking: a new conceptualization and a new scale. *Personality and Individual Differences*, 16, 2, 189-296.
- Asturias, L. (2004a). La construcción de la masculinidad y las relaciones de género. En C. Lomas (Ed.), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (pp. 156-175). Barcelona: Paidós.
- Asturias, L. (2004b). Modelos de masculinidad y desigualdades de género. En C. Lomas (Ed.), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación* (pp. 104-125). Barcelona: Paidós.
- Ayala, R. (2008). Biopoder: el poder y la violencia en la formación de profesionales de enfermería. *Educación médica*, 11, 125-129.
- Bakan, D. (1966) The test of significance in psychological research. *Psychological Bulletin*, 66, 423-437.
- Barberá, E. (1998) *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.
- Bem, S. (1974) The measurement of psychological androgyny. *Journal of consulting and clinical psychology*, 42, 155-162.
- Bem, S. (1981) Gender schema theory: a cognitive account of sex typing. *Psychological Review*, 88 (4), 354-364.
- Bem, S. (1993) *The lenses of gender: Transforming the debate on sexual inequality*. New Haven, CT: Yale University Press.

- Beneria, L. & Roldan, M. (1987) The crossroads of class & gender, industrial homework, subcontracting, and household dynamics in México City. Chicago: Catharine R. Stimpson.
- Blázquez, I. (2005). Los componentes de género, y su relación con la enfermería. *Index Enfermería*, 14,51.
- Bonino, L. (2006). Varones, género y salud mental: reconstruyendo la normalidad masculina. En M. Segarra (Ed.), *Nuevas Masculinidades* (pp.35-56). Madrid: Icaria.
- Bratko, D. & Butkovic, A. (2003) Family study of sensation seeking. *Personality & Individual Differences*, 35, 7, 1559-1570.
- Brod, H. & Kaufman, M. (1994). *Theorizing Masculinities*. Londres: Sage.
- Buquet, A., Cooper, J., Rodríguez, H. y Botello, L. (2006) Presencia de Mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Burín, M. (2000) Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En Jimenez, L. y Tena, O. (Comp.) Reflexiones sobre la masculinidades y empleo. México: CRIM-UNAM.
- Burin, M. (2007) Precariedad laboral, masculinidad y paternidad. En Burin, M., Jiménez, M. y Meller, I. (Ed.) Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género (pp 87-119). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Bussey, K. & Bandura, A (1999) Social cognitive theory of gender development and differentiation. *Psychological Review*, 106, 4, 676-713.
- Butkovic, A. & Bratko, D. (2003) Generation and sex differences in sensation seeking: Results of the family study. *Perceptual & Motor skills*, 97, 3, 965-970.

- Calvario, J. (2007). Masculinidad, riesgos y padecimientos laborales. Jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, Sonora. *Región y Sociedad*, XIX, 40, 39-72.
- Cebrían, I. y Moreno, G. (2007). El empleo femenino en el mercado de trabajo en España. *Temas Laborales*, 91, 35-56.
- Chávez, R. (2000) El género (femenino, masculino, andrógino e indiferenciado) y su diferencia con el motivo de logro entre hombres y mujeres en la población deportiva. Tesis de licenciatura, Facultad de psicología, UNAM.
- Connell, R. (1987) *Gender and power: society, the person and sexual politics*. Cambridge: Polity Press.
- Connell, R. (1995) La organización social de la masculinidad. Biblioteca virtual de Ciencias Sociales, recuperado el 18 de septiembre de 2008, desde <http://www.cholonautas.edu.pe>
- Connell, R (1998) La organización social de la masculinidad. Recuperado el 20 de junio de 2009, desde <http://www.cholonautas.edu.pe>
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: PUEG.
- Corral, A., Castañeda, I., Barzaga, M. y Santana, M. (2006) Determinantes sociales en la diferencial de mortalidad entre mujeres y hombres en Cuba. *Revista Cubana de salud pública*, 36 (1), 66-77.
- Courtenay, W. (2000). Constructions of masculinity and their influence on men's wellbeing: a theory of gender and health. *Social Science & Medicine*, 50 (2000), 1.385-1.401
- Cruz, B. y Ortega, T. (2007) Construcción de las masculinidades. En Jiménez, L. (Ed.) *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp33-57). México: CRIM, UNAM.

- Díaz-Loving, R., Rocha, T. y Rivera, S. (2007). La instrumentalidad y la expesividad desde la perspectiva psico-socio-cultural. México: Porrúa.
- Douglas, M. (1996) La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales. Barcelona: Paidós.
- Fajardo, M. y Germán, C. (2004). Influencia del género en el reconocimiento de los cuidados enfermeros visibles e invisibles. *Index enfermería*, 13, 46.
- Figuroa, J. (1998) Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. *Cad Saúde Pub*, 14, 87-96.
- Figuroa, J. (2007). Algunas reflexiones sobre la sexualidad y la salud de los varones en las fuerzas armadas. En A. Amunchastegui (Ed.), *Sucede que me cansé de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombre y masculinidades en México* (pp. 603-634). México: Colegio de México.
- Figuroa, P. y Liendro, E. (1995) La presencia del varón en la salud reproductiva. *Ciencias sociales y medicina: actualidades y perspectivas latinoamericanas*, 2, 193-226.
- Freud, A. (2003) El yo y los mecanismos de defensa. México: Paidós.
- García-Campos, T. (2008) Cultura tradicional y masculinidad feminidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 42, 1, 59-68.
- Garduño, M. (2002) La relación salud, género y trabajo: aproximándose a la discusión. Recuperado el 20 de octubre de 2009, desde: http://www.zanzanaac.org/documentoswwh/angeles_saludgenerotrabajo.pdf
- Garduño, A., Pulido, M. y Delgado, G. (2003). Accidentes de trabajo no registrados en las estadísticas nacionales, atención médica, tipo de daño. 1-8.
- Giddens, A. (1991) Modernidad e identidad del yo. Barcelona: Ed. 62.

- Godoy, L. y Mladinic, A. (2009) Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos directivos. *PSYKHE*, 18, 2, 51-64.
- Gómez, M. (2007) Masculinidad en la sociedad de riesgo. En Jimenez, L. (Ed.) Reflexiones sobre masculinidades y empleo (pp33-57). México: CRIM, UNAM.
- Gutiérrez, S. (2008) Tejer el mundo masculino. México, UNAM.
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001) Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27 (2), 77-88.
- Heilbrun, A. & Pitman, D. (1979) Testing some basic assumptions about psychological androgyny. *Journal of genetic psychology*, 135 (2), 175-188.
- Hernández, A. (1997). La masculinidad y los empleos no tradicionales: el caso de los enfermeros. *La ventana*, 6, 22-31.
- Hernández, L. y Miranda, A. (2006). Imagen social de la enfermería en Cuba y en Belice. *Revista cubana enfermería*, 22 (2)
- Herrero, M., Viña, C., González, M. e Ibáñez, I. (2001). El cuestionario de personalidad de Zuckerman-Kuhlman-III (ZKPQ-III): versión española. *Revista latinoamericana de Psicología*, 33, 269-287.
- Hovarth, P. y Zuckerman, M. (1996). Búsqueda de sensaciones, valoración y conductas de riesgo. *Revista de toxicomanías*, 9, 26-38.
- Ibáñez, M. (2008). La segregación ocupacional por sexo a examen, características personales, de los puestos y de las empresas asociadas a las ocupaciones masculinas y femeninas. *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, 123, 87-122.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2010) Accidentes laborales. Recuperado el 10 de febrero de 2010, desde: <http://www.imss.gob.mx>

- INEGI. (2004). Estadísticas a propósito del día de la enfermería. Obtenido el 22 de mayo de 2009, desde <http://www.inegi.gob.mx>
- Jayme, M. y Sau, V. (2004) Psicología diferencial del sexo y el género. España: Icara.
- Jimenez, L. (2007). Reflexiones sobre masculinidades y empleo. México: UNAM.
- Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Género y salud en el sureste de México, ECOSUR y UJAD, Villahermosa , 1-15.6, 117-125.
- Keijzer, B. (2002) Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. Recuperado el 30 de junio de 2009, desde: <http://www.umng.gov.co/www/resources/Genero,CuerpoySalMasculina.pdf>
- Kohlberg, L. (1966) A cognitive developmental analysis of children's sex role concepts and attitudes. En Maccoby, E. (Ed.), The development of sex differences. London: Travistock.
- Ledesma, R., Poó, F. y Peltzer, R. (2007). Búsqueda impulsiva de sensaciones y comportamiento de riesgo en la conducción. *Avaliacao psicológica*, 6 (2), 117-125.
- Leite, A. y Coelho, M. (2008). Enfermería y salud desde el punto de vista del género: desafíos ante el siglo XXI. *Enfermería integral*, junio, 20-28.
- Lizana, V. (2008) Representaciones sociales sobre masculinidad de los/las estudiantes de pedagogía, en los contextos de información docente inicial. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 6, 1, 134-154.
- López, M. (2007) Trabajo y género: la producción de inequidades. En Burin, M., Jiménez, M. y Meller, I. (Ed.) Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género (pp 45-67). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

- Luhmann, N. (2006). Sociología del riesgo. México: Universidad Iberoamericana.
- Matud, M., Rodríguez, C., Marrero, R. y Carballeira, M. (2002). Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana. España: Biblioteca Nueva.
- Mauro, A. y Godoy, L. (2001) Cambios en el mercado de trabajo y relaciones de pareja: el punto de vista de los hombres. Trabajo presentado en la Ponencia XXIII ALAS. Comisión No. 9: Mercado de trabajo, Marzo, Chile.
- Medina, M. (2007) Masculinidades en la era de la razón. Propuesta para el estudio de la identidad y autorrepresentaciones en Suecia y Sudamérica a principios del 1800. Recuperado el 3 de noviembre de 2009, desde: http://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/9974/1/haina_6_medina.pdf
- Meler, I. (2004) Género, trabajo y familia: varones trabajando. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 223-248.
- Meliá, J., Sospedra, M. y Rodrigo, M. (1994) Medicaión del riesgo basal (RB 3/17) en psicología de la seguridad laboral. *Anuario de Psicología*, 60, 49-61.
- Moral, B. (2006). Factores socioculturales en la conducción temeraria. Trabajo presentado en el V Encuentro ciudadano con la movilidad, Octubre, España.
- Organización Internacional del Trabajo (2009) Sectores con mayor índice de mortalidad. Recuperado el 4 de octubre de 2009, desde: [http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm)
- Olavarría, J. (2003) Los estudios sobre masculinidades en América latina, un punto de vista. *Anuario social y político de América latina y El Caribe*, 6, 91-98.

- Olavarría, J. (2004) Modelos de masculinidad y desigualdades de género. En Lomas, C. (Ed.) Los chicos también lloran, identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación (pp 43-77) Barcelona: Paidós.
- Olavarría, J. (2006) Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En Careaga, G. y Cruz, S. (Ed.) Debates sobre masculinidades (115-130) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Omar, A., Uribe, H. y París, L. (1999) Personalidad búsqueda de sensaciones en adolescentes. *Revista Mexicana de psicología*. 16, 163-169.
- Omar, A., Uribe, H., Aguiar, M. y Soares, N. (2005). Perspectivas de futuro y búsqueda de sensaciones en jóvenes estudiantes, un estudio entre Argentina y Brasil. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, XXXV, 1-2, 165-180.
- Organización Mundial de la Salud (2005) Estadísticas de mortalidad. Recuperado el 4 de octubre de 2009, desde: <http://www.who.int/es/>
- Pinal, B. y Pérez, A. (2003) Impulsividad: revisión histórica y conceptual. *Actas españolas psiquiatría*, 31 (4), 220-230.
- Ponce, P. (2004) Masculinidades diversas. *Desacatos*, 15-16, otoño-invierno, 7-9.
- Portal de los Expertos en Prevención de Riesgos de Chile. (2009) Estadísticas de accidentes del trabajo, casos graves y fatales en Chile. Recuperado el 2 de marzo de 2010, desde <http://www.sigweb.cl>
- Pueyo, A. (2004) Evaluación de la impulsividad y riesgo en el uso de armas de fuego en policías y fuerzas de seguridad. *RCSP*, 14, 63-77.
- Ramírez, L (2005) Elaboración de un instrumento para medir masculinidad y violencia. Tesis de licenciatura, Facultad de psicología, UNAM.

- Ramos, J., Gutiérrez, A. y Saíz, J. (2002) Escala de control de los impulsos Ramon y Cajal (ECIRyD). Desarrollo, validación y baremación. *Actas Española Psiquiatría*, 30 (3), 160-174.
- Reio, T. & Choi, N. (2004) Novelty seeking in adulthood: increases accompany decline. *Journal of genetic Psychology*, 165, 2, 119-133.
- Rendón, G. (2003). Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México del siglo XX. México: PUEG.
- Rivas, H. (2005). ¿El varón como factor de riesgo? Masculinidad y mortalidad por accidentes y otras causas violentas en la sierra de Sonora. *Estudios sociales* , 13, 26, 23-36.
- Salas, C. y Leite, M. (2007) Segregación sectorial por género: una comparación Brasil-México. *Cadernos PROLAM/USP*, 7, 2 ,241-259.
- Salguero, M. (2007) El significado del trabajo en las identidades masculinas. En Montesinos, R. (Ed.) *Masculinidades diversas* (429-448) México: UAM.
- Secretaria de Trabajo y Previsión Social (2008) Información sobre accidentes y enfermedades de trabajo, Estado de México, 2000-2008. Recuperado el 2 de marzo de 2010 desde <http://www.stps.gob>
- Servicio Nacional de Empleo (2010) Carreras de nivel superior con mayor porcentaje de mujeres profesionales ocupadas. Recuperado el 2 de marzo de 2010, en http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_que_carreras_ocupan_mas_mujeres
- Sirimarco, M. (2004) Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. *Cuadernos de Antropología social*, 20, 61-78.

- Spence, J., Helmreich, R. & Strapp, J. (1975) Ratings of self and peers on sex role attributes and their relation to self-esteem and conceptions of masculinity and femininity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 32, 29-39.
- Stern, C., Fuentes, C., Lozano, L. y Reynoso, F. (2003). Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Cd. de México. *Salud pública*, 45, 34-43.
- Suárez, M. (2004). El territorio de la ambigüedad: un acercamiento antropológico a los mundos de vida de los policías en Guadalajara, México. *Etnografía*, VIII (1), 31-56.
- Tena, O. y Jiménez, P. (2007) Rescate de la imagen del padre ante el incumplimiento de la función de proveedor. *Violencia: ¿El juego del hombre? (Memorias)*, 407-417.
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1998) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago, Chile: Isis Internacional.
- Yñiguez, A. (2007) Reglas básicas de la práctica policial y funcionamiento interno de la Policía. *Cuadernos de trabajo Social*, 20, 57-73.
- Zuckerman, M. (1979) Attribution of success and failure revisited, or: the motivational bias alive and well in a attribution theory. *Journal of personality*, 47, 245-287.
- Zuckerman, M. (1994). Behavioral expressions and biosocial bases of sensation seeking. *Journal of Personality and social psychology*, 65, 757-768.
- Zuckerman, M (2006). Biosocial bases of sensation seeking. En Canli, T. (Ed.) *Biology of personality and individual differences*. New York: The Guilford Press.
- Zuckerman, M. & Kuhlman, M. (2000) Personality and risk-taking: common biosocial factors. *Journal of personality*, 68 (6), 999-1029.

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El presente cuestionario tiene como fin investigar cuáles son los riesgos asociados a diferentes profesiones, tus respuestas son totalmente confidenciales y anónimas, por favor se honesto. Gracias

Edad: _____ Escolaridad (carrera): _____

Unidad: _____ Antigüedad: _____

Estado civil: _____ Número de hijos: _____

1. Qué riesgos existen en tú profesión:

2. Qué haces tú que te pone en riesgo:

3. Qué cosas te enseñaron en el ICAP (en el caso de los AFIs) o en la universidad (en el caso de los enfermeros) para mantener tú seguridad:

4. Además de lo que te enseñaron que precauciones tomas tú:

5. Qué ventajas y desventajas tiene el hecho de que seas hombre en esta profesión:

6. Qué responsabilidades y actividades te asignan por ser hombre: